



El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por PP. CARMELITAS

Descalzas

AÑO XV. ⑥ ⑥ NUM. 325.

15 DE ENERO DE 1914.

paritura

Virgini

MAYER DECOR CARMELI

con pio nobis



Tipografía de El Monte Carmelo-Burgos.

— SUMARIO —

Predestinación eterna de María, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen.....	41
Junto a una Ermita de la Santísima Virgen, por Narciso Diaz de Escovar...	47
Influencias de San Juan de la Cruz en una alma, por Fr. Claudio de Jesús C..	49
El Escapulario Carmelitano ante la Historia, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.....	54
El Monte Carmelo, por Fr. Mínimo del Carmelo, C. D.....	59
El Santo Escapulario y la Bula Sabatina, por Fr. Florian del Carmelo.....	65
Sección Canónica.—Indulgencias concedidas a la Cofradía del Santísimo Niño de Praga, por Fr. E. V. C., C. D.....	69
Crónica Carmelitana.—Un prodigio del Santo Escapulario del Carmen. Segunda peregrinación vascongada a Alba de Tormes.—Guadalajara: Solemne triduo.—Profesión religiosa.—Necrología.....	73
Crónica General.—Roma: El difunto cardenal Rampolla y la Prensa liberal. El Sacro Colegio.—Chile: Entronización del Corazón de Jesús en el hogar.—España: La moral en el «cine» y la asistencia de los niños.—Digna protesta.....	77

GRABADO

Descanso de la Sagrada Familia en Egipto, por Barocci (Pinacoteca Vaticana).

LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHEREPTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS **MARCAS REGISTRADAS**

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILI**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.— **Pago adelantado.**

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



BREVIARIOS DE LA ORDEN, NUEVA EDICIÓN

Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes dorados, cintas y estuches.	ptas. 45
Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes encarnados, cintas y estuches.	ptas. 42

PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL



Fabricado por los Religiosos Carmelitas
del Desierto de las Palmas

BENICASIM. (Castellón.)

*Premiado con Medalla de oro y Diploma
de honor en varias Exposiciones.*

DEVOCIONARIO CARMELITANO

Puede adquirirse en esta Administración, en las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y a las demás Librerías católicas, al precio de 1'50 cada ejemplar.

MONS CARMELUS

Magnífico **ALBUM** de 18 fotografías de tamaño 31 por 24 centímetros, editado por los Carmelitas Descalzos del Monte Carmelo (Palestina).

Estas fotografías reproducen los puntos principales de la santa montaña relacionados con la historia carmelitana, así como también los diversos departamentos del Monasterio del Carmelo.

Se vende en esta Administración a **cinco pesetas** el ejemplar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

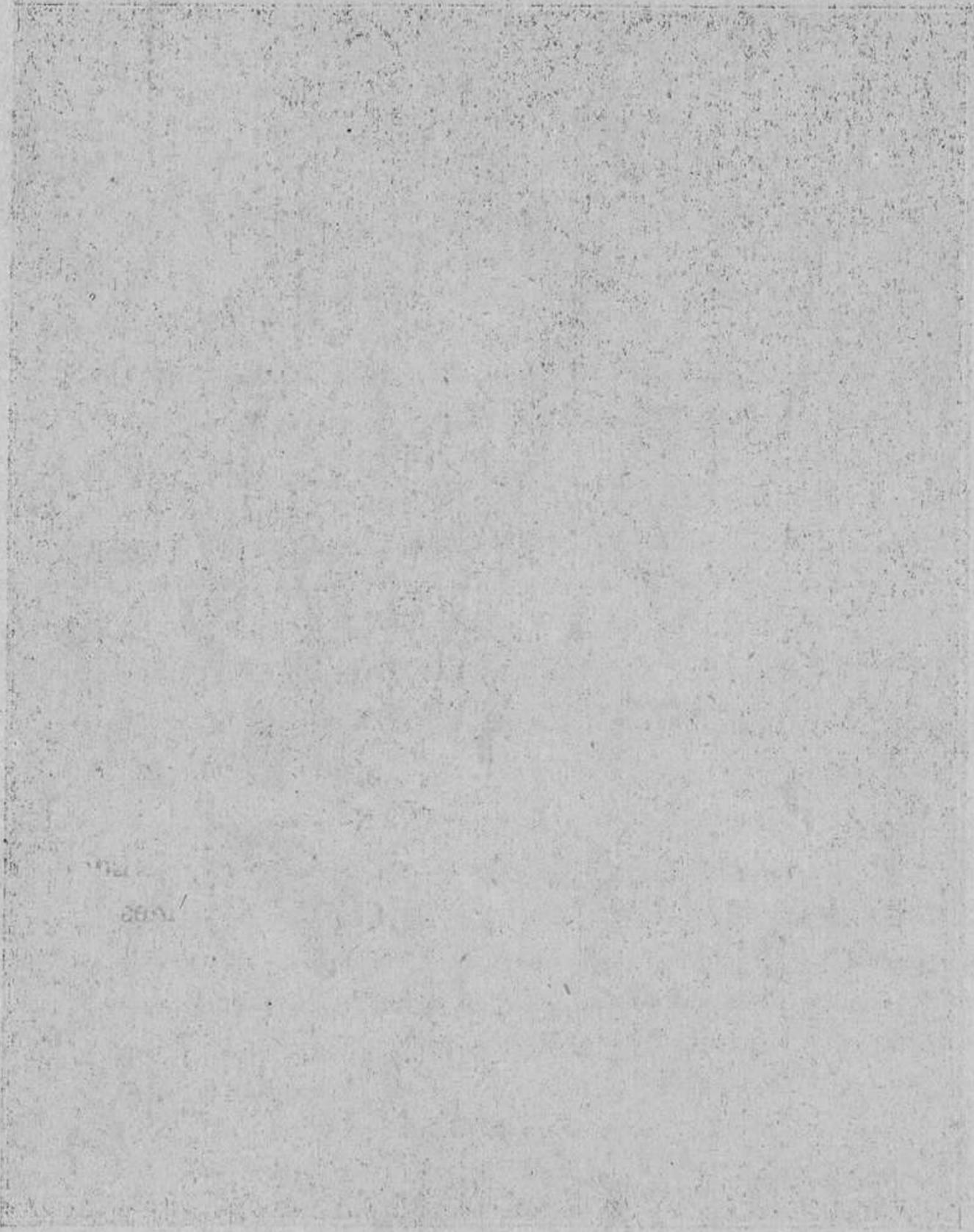
Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero



DISCUSSION ON THE ...
... ..



DESCANSO DE LA SAGRADA FAMILIA EN EGIPTO POR BAROCCI
(PINACOTECA VATICANA).

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XV

15 de Enero de 1914

Núm. 325

Predestinación eterna de María

II

Importancia de la predestinación.—Concepción divina de María.—Creación, Conservación y Providencia universal de Dios.—Naturaleza de la predestinación.—Predestinación de Jesucristo y de la Santísima Virgen.—Intervención de la Beatísima Trinidad en la predestinación de María.—Una página del Angélico.—Razones que movieron a la Sabiduría divina a decretar la Encarnación y la exaltación de la Virgen.

*Aun no existían los abismos
y ya estaba yo concebida.*

(PROV. VIII, 24).



los que predestinó, a estos también llamó: y a los que llamó, a estos también justificó: y a los que justificó, a estos también glorificó (1). Palabras son éstas de San Pablo que nos dan a entender que, como dice Santo Tomás (2), la predestinación divina es causa, origen y principio de todas las gracias que Dios nos concede en esta vida y de la gloria que esperamos conseguir con el divino favor en la eterna. Aquel cuya sabiduría *abarca fuertemente de un cabo a otro todas las cosas, y las ordena todas con suavidad* (3), las ha dispuesto de tal modo que su fin corresponda al principio, y la glorificación de los seres intelectuales sea proporcionada a su primera vocación. Por esta razón, antes de comenzar a correr el velo que cubre las glorias, grandezas y prerrogativas de la Santísima Virgen, vamos a estudiar su principio; y antes de hablar de su vida temporal y de las gracias inefables con que el soberano Hacedor la enaltecíó,

1 Ad Rom. VIII, 30.

2 1.^a q. 23, 3 ad 2.

3 Sap. VIII,

veamos la existencia ideal que tuvo en la mente divina *antes que criase cosa alguna* y el lugar que ocupa en la economía de la creación, redención y glorificación.

Antes que el mundo fuese hecho, antes que Dios preparase los cielos, pusiese ley a los abismos, afianzase el firmamento, equilibrase las fuentes de las aguas, señalase al mar sus términos y pusiera los cimientos de la tierra, la Trinidad beatísima se deleitaba en la contemplación de la imagen primorosa de María. En efecto; la inteligencia divina, que en una sola idea simplicísima y substancial ve claramente todas las realidades, tuvo presente y decretó desde la eternidad la Encarnación del Verbo. Pero como ésta debía verificarse en las entrañas purísimas de María, se sigue que Dios tuvo impresa en su mente la imagen de la Señora desde toda la eternidad, y no como quiera, sino como Madre del Verbo encarnado. «Antes de sacar de la nada a ninguna otra criatura—dice San Vicente Ferrer—formó Dios el designio bien decretado e inmutable de crear una niña, una Virgen Santísima, que había de ser la Madre de su Hijo, el templo del Espíritu Santo, la puerta del paraíso, la Reina del cielo. Ella misma nos lo afirma en el libro de los Proverbios: «El Señor me poseyó en el principio de sus caminos, antes de que hiciese nada, desde el principio. Desde la eternidad yo he sido concebida» (1). En esta concepción divina de María, en esta elección de la Virgen para Madre de Dios consiste su eterna predestinación, de la cual procuraremos hablar con la mayor claridad y precisión que nos sea posible; sin olvidar que tratamos uno de los misterios más sublimes y profundos, y que, por consiguiente, sería presunción imperdonable el intentar comprenderlo. Muy bien ha dicho el Espíritu Santo: *¿Quién penetró en los secretos designios de Dios?* (2).

* * *

Dios Nuestro Señor, que, siendo uno, simplicísimo y espiritualísimo, posee desde la eternidad la plenitud del ser, cuya bondad es infinita, cuyo poder no tiene límites, cuya hermosura excede a todas las hermosuras, movido por su amor inefable, y queriendo hacer ostentación de su gloria, poderío y magnificencia, sacó de la nada y de su corazón adorable el mundo de los cuerpos, el mundo de los espíritus y el mundo de la gracia, para que con sus alabanzas le formasen una triple corona de gloria inmarcesible. Llegado, pues, que hubo el momento señalado en el consejo divino habló el Verbo del Eterno Padre y con su palabra omnipotente creó el cielo y la tierra, el mar y todos los abismos, los luminares del cielo, las aves que rasgan el

1 *Las cinco concepciones de María*. Calpena, Antología de Oratoria Sagrada, t. IV, p. 8.

2 Rom. XI, 34.

aire y los reptiles que se arrastran sobre la tierra. Formado el mundo astronómico y los reinos animal y vegetal, celebra de nuevo consejo la Santísima Trinidad y decreta la creación del hombre a su imagen y semejanza. Y así se hizo (1). Tal es en su expresión más sencilla y sublime la historia de la creación del mundo y del hombre.

Y no se vaya a creer que la acción de Dios en las criaturas terminó con el acto creador, pues si no pudieron darse asimismo la existencia, tampoco podrían continuar existiendo sin el concurso del poder divino, el cual no sólo las conserva en el ser que les ha dado, sino que también las dirige a sus fines respectivos, lo cual significa en lenguaje teológico que Dios cubre con las alas de su amorosa providencia a todas sus criaturas. Pero, si bien es verdad que la Providencia universal del Hacedor lo ha preordinado todo con un orden igualmente invariable, que lo sostiene todo, provee a todos los seres y lo conduce todo con suma sabiduría, no es menos cierto que de las criaturas más perfectas y que han sido criadas para fines más elevados tiene una providencia más alta y exquisita. Por eso, el hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios, dotado de un entendimiento capaz de conocerle, de una voluntad capaz de amarle y de un espíritu inmortal capaz de gozarle y poseerle por toda la eternidad; el hombre, en cuyo trato y amistad el mismo Dios se goza y se deleita, y a quien ama en tan alto grado que le ha comunicado su espíritu, su vida, su naturaleza y su gloria, es objeto de una providencia singularísima de Dios: tiene su nombre propio, y se llama *predestinación*.

Entendemos por predestinación la Providencia divina aplicada a su fin último, que es la salvación de los que deben glorificar a Dios por la santidad y la bienaventuranza eterna; el decreto por el que dispone Dios conducir una criatura racional a la felicidad del cielo y la prepara los medios oportunos para ello; el acto por el cual el Señor provee las gracias con cuyo auxilio infaliblemente se salvan todos los que se salvan; la disposición que tiene por objeto conducir al hombre a la vida eterna, y la *preordinación* de alguno a la gloria y a lo demás en atención a ésta. Todos los hombres están sujetos de algún modo a la ley de la predestinación; mas no todos están predestinados. Los réprobos carecen de predestinación; pues sabiendo Dios que harían mal uso de las gracias divinas y de su libre albedrío, los abandonó a su malicia, y no quiso predestinarlos. Y no todos los predestinados lo son igualmente, ni al mismo estado de gracia y de gloria. Son tantos los grados que hay en la divina predestinación como en la Providencia general.

* * *

1 Gen. I.

Jesucristo, según nos dice el Apóstol, *fué predestinado para ser Hijo de Dios* (1). Esta predestinación es singularísima y propia de Nuestro Señor Jesucristo, y muy distinta de la predestinación general de los justos para la gracia presente y la gloria futura, de tal modo que en este sentido no podría decirse que Jesucristo fué predestinado; puesto que en virtud de la unión hipostática de la naturaleza humana con la divina en la persona del Verbo, era por naturaleza y desde el instante de su concepción glorioso y bienaventurado. En virtud, pues, de dicha predestinación, el mismo que *ab aeterno* era Hijo de Dios, fué predestinado para ser en el tiempo Hijo de María Virgen. Por lo tanto, la predestinación de Jesús como *Hijo del hombre* a la filiación natural de Dios, lleva consigo el decreto de la predestinación de María a la maternidad divina y a todas las gracias y prerrogativas que de ella se derivan. La predestinación de la Madre y la del Hijo son dos predestinaciones correlativas, enlazadas en un mismo decreto.

A la predestinación admirable de la Santísima Virgen concurren de un modo particular las tres personas de la Beatísima Trinidad. «El Padre, dice el sabio D'Argentano, que no tiene más que un Hijo natural y consustancial al mismo, anhela tener una Hija que le dé muchos hijos adoptivos, de los cuales se forme familia numerosa. El Hijo, único que tiene Padre, pero no Madre, según la naturaleza divina y su generación eterna, quiere tenerla según la naturaleza humana, y tal que sea digna de El y de la alteza de su misión. El Espíritu Santo, única persona infecunda dentro de Dios, puesto que no produce ninguna otra, desea una Esposa, a quien deba, en cierto modo, esa misteriosa fecundidad, cuyo dulce fruto es el divino Jesús» (2). Esta Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo y Esposa del Espíritu Santo es la Santísima Virgen, que fué la única criatura que tuvo dos predestinaciones a cual más excelsas: la predestinación para ser Madre de Dios, como lo fué Jesucristo para Hijo de Dios; y al mismo tiempo, y como consecuencia de esta sublime misión, para ocupar en el cielo un trono de gloria junto al Altísimo. Esta doble predestinación de María, contenida en el decreto de la Encarnación del Verbo, es el fundamento de todas las grandezas de la Santísima Virgen. Oigamos cómo se expresa al tratar esta materia uno de los más ilustres doctores de la Iglesia y uno de los hijos más enamorados de la Madre de Dios: «Cuanto más se acerca algo al principio en un género cualquiera, tanto más participa del efecto de este principio. Por esta razón dice San Dionisio (Coel. hierarch. C, 4) que los ángeles que están más próximos a Dios, participan más de las bondades divinas que los hombres, y Cristo es el principio de la gracia por su propia potencia como Dios,

1 Rom. I, 4.

2 *Conferenze teologiche e spirituali sopra i pregi di Maria Santissima*, conf. I, a. II.

e instrumentalmente como hombre. Por lo mismo se dice (Joan. I, 17), *la gracia y la verdad fué hecha por Jesucristo*; y, como la beatísima Virgen fué la más próxima a Cristo, según la humanidad, porque de ella recibió la naturaleza humana, por esta razón debió obtener de El una plenitud de gracia mayor que los demás.

»Dios da a cada uno su gracia, según aquello para que le elige: y puesto que Cristo como hombre fué predestinado y elegido para ser Hijo de Dios en la virtud de santificar, le fué propio tener tal plenitud de gracia que redundase en todos, según lo que se dice (Joan. I, 16) *de su plenitud recibimos nosotros todos*. Pero la beatísima Virgen obtuvo tan gran plenitud de gracia, que era la más próxima al autor de la gracia; de modo que recibiera en sí al que está lleno de toda gracia y dándole a luz la derivase en cierto modo a todos.

»En las cosas naturales, primero es la perfección de la disposición, como cuando la materia está perfectamente dispuesta para la forma; lo segundo es la perfección de la forma, que es la más principal, porque es más perfecto el calor mismo, que proviene de la forma del fuego, que el que disponía para esta forma; y, lo tercero es la perfección del fin, como el fuego tiene perfectísimamente las cualidades que le son propias, cuando llega a su lugar. De la misma manera en la beatísima Virgen fué triple la perfección de la gracia: la primera, como dispositiva, por la que se hacía idónea para ser Madre de Cristo, y esta fué la perfección de la santificación; la segunda perfección de la gracia existió en la beatísima Virgen por la presencia del Hijo de Dios encarnado en su seno; y la tercera, es la perfección del fin, que tiene en la gloria» (1).

Dejando para otro artículo el estudio detenido de las gracias y prerrogativas que Dios concedió a la Virgen Santísima como consecuencias lógicas de la misión altísima para que la destinó, veamos ahora las razones que tuvo la divina Sabiduría para decretar la Encarnación del Verbo en el seno de la Virgen y elevar a María a una dignidad tan alta y a una gloria tan sublime. Muchas son las razones que podríamos apuntar y muchísimas las que Dios encontraría en los arcanos de su adorable Providencia; pero nos contentaremos con indicar las diez siguientes, que tomamos de San Vicente Ferrer, pues todas y cada una de ellas son muy propias para mover al Señor, que es todo bondad y misericordia, a realizar tantos prodigios de amor. «1.^a Dios sabía, desde toda la eternidad, que existiría una mujer llamada Eva, que sería el principio y la causa de todo mal, por que sería la primera en cometer el pecado. Leemos en el Eclesiástico (XXV, 39): *Por la mujer tuvo lugar el principio del pecado, y por ella todos morimos*. Por consiguiente, Dios se propuso crear una mujer, o sea la bienaventurada Virgen María, que fuera para nosotros

1 S. Th. Sum. p. III, q. 27, a. 5.

la causa y el principio de todo bien. Dios hubiera podido rescatar y salvar al hombre sin la intervención de una mujer, pero no quiso. 2.^a Dios sabía que la mujer, causa de todo mal, pecaría siendo todavía virgen; quiso, pues, preparar otra virgen en cuyo seno pudo encarnarse. 3.^a La mujer, causa del mal, estaba casada. Dios mismo fué el sacerdote que hizo este matrimonio, cuando dijo a Adán y Eva: *Creced y multiplicaos* (Gen., III, 1). También quiso nacer de una mujer virgen, pero casada. 4.^a La mujer, causa del mal, debía ser visitada y excitada a la desobediencia por Lucifer bajo la forma de serpiente. Dios quiso que aquella que había de ser la causa del bien fuese saludada por un ángel bueno. 5.^a La primera sería tentada, engañada o seducida por la palabra de la serpiente: *¿Por qué ordenó Dios que no comierais del fruto de todos los árboles del paraíso?* dijo Lucifer a Eva (Gen., III, 1). Dios quiso que la segunda no fuese tentada, sino informada, cuando el Ángel le dice: *El Espíritu Santo descenderá sobre ti* (Luc. I). 5.^a La primera mujer sentía la inclinación de seguir las inspiraciones del tentador. Dios quiso que la segunda siguiese las inspiraciones del Ángel bueno. Ella responde al ángel Gabriel: *He aquí la esclava del Señor, que sea hecho según su palabra* (Ibid. I, 38). 7.^a La primera comió del fruto prohibido y se sació. Dios quiso que la Virgen María poseyese también un fruto en su seno, pero un fruto del que se ha dicho: *Bendito es el fruto de tus entrañas* (Ibid. I, 42). 8.^a El fruto que Eva comió fué causa de muerte; el fruto nacido de la Virgen vino a nosotros y fué causa de vida. 9.^a Por Eva, toda la naturaleza fué entregada al dolor y a los males de toda especie; todos esos males debían ser reparados por María. 10.^a Dios sabía que la puerta del paraíso sería cerrada por la primera mujer; y quiso que la puerta del cielo fuera abierta por la concepción y alumbramiento de la Santísima Virgen. Por esto canta la Iglesia: *La puerta del paraíso fué cerrada para todos por Eva, y fué abierta de nuevo por la Virgen María»* (2).

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN. C. D.

(Se continuará).

1 Loc. cit.



Junto a una Ermita de la Santísima Virgen

Sobre una sierra de Andalucía,
de aquella alegre, bella región,
la ermita tienes, que es, madre mía,
nido de amores que besa el sol.

Entre sus alas te eleva el viento
santas plegarias que van a ti,
como perfumes que en un momento
vierten las rosas de aquel pensil.

Lejos o cerca, yo siempre miro
la blanca ermita donde estás tú,
y en ella siempre mi canto inspiro,
canto de amores y gratitud.

Copo es de nieve que en una loma
ligera nube dejó al pasar;
es como el nido de una paloma
que en las alturas posada está.

Tú eres el lirio que esmalta el valle,
tú eres perfume de suave olor,
tú la palmera de esbelto talle,
que al peregrino da protección.

Vaso sagrado de rica esencia,
arca sellada de eterno amor,
astro que irradia su omnipotencia,
llegando al fondo del corazón.

Tú eres la nota de blanda lira
que vaga errante por el pensil,
nota armoniosa que en ti se inspira,
suaves arrullos de este jardín.

Miro en tus ojos las claridades,
que vierte el rayo crepuscular,
luces muy tenues de suavidades
que la mañana borrando va.

Eres colmena de ricas mieles,
cuya dulzura nada igualó,
rosa bendita de los verjeles
que las grandezas copian de Dios.

Guardan tus ojos, en su reflejo,
las dulces tintas del cielo azul,
de sus matices siendo el espejo
donde palpita su eterna luz.

Torno a tus plantas, oh madre mía,
lleno de amores y de ansiedad,
hoy que los valles de Andalucía
por mi fortuna vuelvo a pisar.

Jamás de ingrato merecí nombre,
ni triste olvido mi herencia fué;
que el pobre niño cambiado en hombre
sus gratitudes sabe tener.

Recuerdo siempre que en mis pesares
dulce consuelo logré de ti,
náufrago triste que en anchos mares,
negros abismos miró surgir.

Por ti he vencido, por ti he guardado
ricos tesoros de fe y salud,
por ti mis dudas se han disipado,
tú eres mi dicha, mi amparo tú.

Cuando la muerte sus alas tienda,
cuando mis ojos se cierran ya
y eterna noche su manto extienda,
tu dulce imagen mire flotar.

Vuele en tus brazos a nueva vida,
no me abandone tu santo amor;
y al fin divise la luz querida,
de eternas playas de salvación.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.



Influencias de San Juan de la Cruz en una alma

(Continuación)

II

VIMOS en el artículo anterior (1) cómo Sor Isabel había entrado por la puerta que señala para la contemplación San Juan de la Cruz, que es la negación de todo y el padecer por Cristo. Algo pudimos también ver de lo que gustó en los umbrales de aquella región de luz, paz y consuelo que se llama estado místico. Ahora comenzaremos a seguirla por el estrecho camino que conduce a la contemplación perfecta y unión del alma con Dios.

Trata de este camino San Juan de la Cruz en la *Subida del Monte Carmelo*, y por eso se nos permitirá que, como preámbulo para mejor entender lo que de Sor Isabel de la Trinidad hemos de decir, hagamos un breve resumen de esta obra admirable, que no debería jamás caer de las manos de aquellos que pretenden hallar en esta vida el verdadero tesoro escondido, que es el reino de Dios.

* * *

Para poder dar a conocer la belleza que en su forma intrínseca encierra la *Subida del Monte Carmelo*, yo la compararía a una gran pirámide en que, después de haber puesto una amplia y solidísima base, poco a poco y de una manera regular y simétrica se va estrechando la construcción hasta concluir en una sima simplicísima, que es como el único apoyo sobre que descansa el alma para lanzarse, como águila caudal, a las purísimas regiones en que se contempla a Dios y sus divinas perfecciones en una luz tan clara cuanto es dado a una inteligencia aprisionada a la carne. Este admirable tratado es como la perfección progresiva de la ascética y

(1) Vid.: EL MONTE CARMELO, núm. 321, págs. 832-839.

el fundamento y punto de apoyo de la mística, y álzase sobre todos los libros espirituales como gigantesco monumento en que se reuniesen y simplificasen todos los estilos. Por eso los que dicen que San Juan de la Cruz no escribió de ascética, o no han leído esta obra, o no la han comprendido. Lo que sí aparece evidente es que el Santo no consideró jamás la ascesis como el complemento de la perfección a que nos exhorta Jesucristo cuando dice: *Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto* (1); y aunque conocía que hay almas que no pasan de ahí, y éstas son las más, escribió sus obras para ayudar a aquéllas que, siendo llamadas a la unión divina, se quedan «en un bajo modo de trato con Dios, por no querer, o no saber, o no las encaminar y enseñar a desasirse de aquellos principios» (2). Pero dejémonos de generalidades y entremos a resumir sencillamente la obra.

El principio que da unidad a toda ella, es la idea de la noche activa, en la cual trata de introducir a las almas. Divídela su autor en tres libros, que llama también partes, aunque éstas muy bien pueden reducirse a dos que abarquen, la primera, el libro primero y la segunda, los dos restantes. No queremos por ahora ocuparnos de si escribió o no la tercera y cuarta parte que promete, porque en todo caso nos parece evidente que, al hablar de tercera y cuarta parte, no se refiere al tercero y cuarto libro y, por tanto, que para nuestro intento es esta cuestión muy secundaria, pues tales partes no afectarían en nada a las que poseemos, las cuales están perfectamente unidas por una idea común.

Objeto de lo que hemos llamado primera parte es la noche activa del sentido, de la cual tampoco hemos de tratar aquí, porque ya vimos en el artículo anterior cómo entró en ella Sor Isabel. En el libro segundo prueba, en primer lugar, que, para llegar a la perfecta unión con Dios, no puede el alma ir por el conocimiento natural ni por alguna otra noticia que no sea la fe. Y una vez probado cómo ésta es el único medio para dicha unión, pasa a determinar las señales que el alma deberá tener para poder dejar la meditación y procurar ponerse en contemplación de fe sencilla, y examina en qué consiste ésta. Habla luego en general de cómo deberán ponerse en ella todas las facultades, despojándolas de cuanto no sea Dios, ya sea cosa natural, ya sobrenatural; y detiéndose a exponer cuáles son las noticias que por vía sobrenatural vienen al entendimiento, de ninguna de las cuales ha de hacer caso, por muy subidas que sean, porque no son la noticia pura y simple de fe en que consiste la contemplación. De esta suerte la fe viene a ser a una la noche oscura en que se pone a la inteligencia y la luz

(1) Math. V, 48.

(2) *Subida del Monte Carmelo*, prólogo, pág. 30 de la Edición crítica.

clara que ilumina las profundidades de la íntima contemplación en Dios y trae al pobre mortal los únicos rayos directos que de aquella infinita claridad de la divina esencia se derivan.

Trata en el libro tercero, hasta el capítulo catorce, de la manera en que ha de fijarse en Dios la memoria, poniendo en él su única esperanza y olvidando todas las impresiones recibidas, de tal suerte, que la única intención a que sus acciones se dirijan sea Dios y la luz que de la contemplación en fe reciba, la única que ilumine sus pasos y le guíe en el cumplimiento de sus deberes. Desde el capítulo quince inclusive habla de la purgación de la voluntad, cuyos afectos hay que ordenar en Dios. Sólo trata de uno de ellos, el gozo, y lo hace tan admirablemente, con tanto tino, con un espíritu de análisis tan sereno y claro a la par que profundo, que nos hace lamentar la pérdida de los restantes capítulos, que prometió escribir. Ellos, dice un autor contemporáneo (1), serían el mayor monumento del ingenio de nuestro Santo, como el fragmento que poseemos es el más bello trofeo de su ciencia querúbrica.

* * *

¿Cómo llegó Sor Isabel de la Trinidad a poner sus potencias en fe, esperanza y caridad y a unirse por medio de estas virtudes directamente a Dios, sin intermedio de cosas criadas, ya naturales, ya sobrenaturales? Casi nada nos dicen de esto sus *Recuerdos*, aunque de ellos puede sacarse mucho sobre el particular. Por de pronto, en su corazón estaba profundamente grabado el ideal a que por medio de aquellas virtudes debía llegar.

Respecto de la fe escribía a su madre: «La Carmelita saca toda su dicha de esta fuente divina: la fe. Ella cree, como dice San Juan, «en el amor que Dios le tiene»; cree que este amor es quien la ha sacado del mundo y la llama al interior de su alma, porque aquel que se nombra la Verdad ha dicho en su Evangelio: «Morad en mí y yo en vosotros» (2). Y creyendo todo esto, obedece a tan dulce mandamiento, y vive en intimidad con Dios que mora en ella y que está más presente al alma que lo está ella a sí misma. Y todo esto, querida madre, no es imaginación o puro sentimiento, sino verdadera fe» (3).

Escribiendo a una persona para consolarla en sus tribulaciones, habla así del olvido de todo y de la confianza en Dios, que es el secreto de la verdadera felicidad en la tierra: «Creo que el secreto para conseguir la paz y la dicha está en el olvido, en el despren-

(1) *Opere spirituali di S. Giovanni della Croce*, Milano S. Lega Eucaristica, 1912. Vid.: *Studii proemiali*, del vol. I, pag. LXXI.

(2) Joann. XV, 4.

(3) *Souvenirs*, cap. XI, pags. 169-170.

dimiento de sí mismo, lo cual no consiste en no sentir miserias físicas y morales. Y ya que me permitís que os hable como a hermana, os diré sinceramente que me parece que el Señor os pide un abandono y una confianza sin límites. En los momentos en que sentís los horrorosos vacíos de que me habláis, creed que El está ahondando en vuestra alma mayores capacidades para que le recibáis, las cuales son en cierto modo infinitas como El mismo; procurad, pues, entonces estar en vuestra voluntad alegre bajo la mano que os crucifica; aun más, mirad cada sufrimiento como una prueba de amor por la cual Dios trata de uniros a El. Y cuando el peso de vuestro cuerpo se deja sentir y fatiga vuestra alma, no os descorazonéis, sino acudid con fe y amor a aquel que ha dicho: *Venid a mí y yo os aliviaré* (1). Y por lo que hace a la moral, jamás os dejéis abatir por el pensamiento de vuestras miserias. San Pablo dice: *Donde abunda el pecado rebosa la gracia* (2); por lo cual me parece que el alma más débil y aun la más culpable, tiene más razón para esperar. Y este acto que hace de olvido de sí, arrojándose en los brazos de Dios, le glorifica más que todas las reflexiones sobre sí misma, más que todos los exámenes que la detienen en sus debilidades, sin dejarla ir al Salvador que dentro de ella habita, el cual está deseando de purificarla en cada instante» (3).

No era menos clara la idea que tenía de cómo el alma ha de buscar en solo Dios el objeto de los afectos de su voluntad. Pensaba un día qué nombre nuevo convendría a su alma renovada por la gracia, y hallólo en aquellas palabras de San Pablo: *Por un decreto de Aquél que hace todas las cosas según el consejo de su voluntad, fuimos predestinados para ser la alabanza de su gloria* (4), *ut simus in laudem gloriae ejus*. En adelante llamábase ella a sí misma con este nombre. Mas no era tan sólo el nombre a lo que aspiraba, porque explicando lo que debía ser para que le conviniese, dice lo siguiente, que encierra la sustancia de los últimos capítulos de la *Subida del Monte Carmelo*: «La alabanza de gloria, es el alma que mora en Dios, que le ama con amor puro y desinteresado, sin buscarse a sí en la dulzura de su amor; que le ama sobre todos los dones que de su mano recibe y aun cuando nada haya recibido de El, y desea el bien para el objeto a quien de tal suerte ama. Ahora bien: ¿cómo ha de desear y querer de una manera eficaz el bien a Dios, sino cumpliendo su voluntad, puesto que esta voluntad ordena todas las cosas a su mayor gloria? Debe, pues, esta alma entregarse plena-

(1) Math., XI, 28.

(2) Rom., V, 20.

(3) *Souvenirs*, cap. VII, pags. 108-109.

(4) Ephes. I, 11 y 12.

mente hasta el punto de que le sea imposible querer otra cosa que lo que Dios quiere» (1).

* * *

Así entendía esta alma privilegiada la perfección, y así llegó a practicarla. Tuvo varias revelaciones; pero no se detuvo en ellas, yendo a través de todo a su Amado. Olvidó cuanto aquí podía poseer y olvidóse a sí misma, poniéndose enteramente en las manos de Dios en quien únicamente tenía fija su esperanza. Y de las íntimas y profundísimas consolaciones, que inundaban en gozo su ser, sólo se aprovechó para conseguir el total desprendimiento de cuanto no fuese Dios. De esta suerte siguió los pasos que San Juan de la Cruz señala a las almas para llegar a la unión directa con El.

Con ésto unió ella toda su vida en el claustro, de suerte que todo le servía para unirse más al Señor. Y así, después de haber citado un texto de nuestro Santo, en el cual expone cómo Dios se encuentra dentro de nosotros y que allí debemos buscarle, sin que nadie nos lo pueda impedir, añade: «He ahí toda la vida del Carmelo, vivir en el Señor, con lo cual los sacrificios, las inmolaciones, todo resulta divino. Amad el silencio, la oración en lo cual consiste la esencia de nuestra vida; pedid a la reina del Carmelo, nuestra madre, que os enseñe a adorar a Jesús en un profundo recogimiento. Rogad también a nuestra seráfica madre Santa Teresa, que tanto amó y que murió de amor. Pedidle que os comunique su amor por Dios y por las almas, puesto que la Carmelita debe ser un apóstol: todas sus oraciones, todos sus sacrificios tienden a esto. ¡Conocéis muy bien a San Juan de la Cruz, que tan adentro entró en las divinas profundidades! Y antes de El os podría citar a Elías, nuestro primer padre» (2).

Todas las cosas, aun las más pequeñas, hacíalas con este espíritu de oración y de amor, buscando en todas ellas al que lo es todo para el alma. «Yo soy, decía, Isabel de la Trinidad, esto es, Isabel que desaparece para dejarse invadir completamente por las tres divinas personas. Entreguémonos a ellas sin reserva, inmolándonos de instante en instante, no buscando cosas extraordinarias, sino haciendo bien las pequeñas y dejándonos llevar como un niño en los brazos de su madre por aquél que es nuestro Todo» (3).

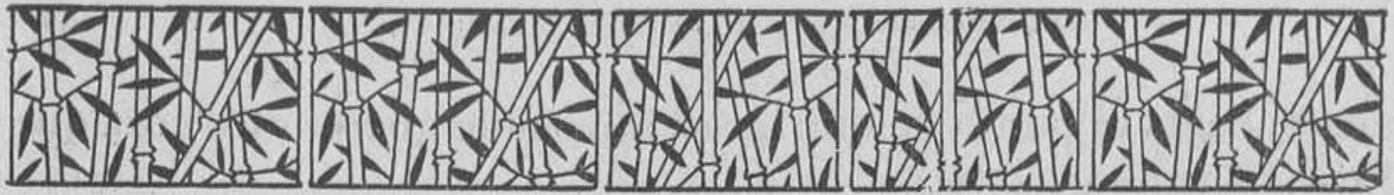
Haciendo así estas cosas es como llegó a lo íntimo de la vida interior, gozando ya en la tierra un anticipo de las delicias del cielo.

FR. CLAUDIO DE JESUS C.

(1) Vid.: *Souvenirs*, chap. VIII, pags. 121 y 122.

(2) Vid.: *Souvenirs*, lettres, pags. 330 y 331.

(3) Vid.: *Souvenirs*, chap. XI, pag. 146.



El Escapulario Carmelitano ante la Historia

V

(Continuación) (1)

Balduino Leercio



Si hemos de dar crédito a escritores contemporáneos, fué el P. Leercio un muy devoto y erudito religioso, tan enamorado de la Madre del Carmelo y tan amante de las glorias y tradiciones de nuestra Orden, que dedicó toda su vida al estudio de las mismas en sus fuentes originales. Hacia el 1460 escribió su precioso tratado sobre las gracias singularísimas que la gloriosa Virgen María, Madre, refugio y patrona especial de los Carmelitas, había concedido a la Orden profética (2). En el capítulo IV refiere la aparición de la Santísima Virgen y entrega del Escapulario a San Simón Stock con las siguientes palabras:

«Con frecuencia pedía humilde y atentamente a la gloriosa
»Virgen y Madre de Dios, Patrona singular de la Orden de los
»Carmelitas, que a sus hijos predilectos favoreciese con algún pri-
»vilegio, diciéndole todos los días con devotísimo corazón: Flor
»del Carmelo, vid florida, esplendor del Cielo, Virgen fecunda,
»singular, ¡oh Madre dulce! y siempre intacta, a tus Carmelitas da
»privilegios, Estrella del mar. Diciendo, pues, cierto día esta ple-
»garia con gran devoción, se le apareció la Virgen gloriosa y Ma-
»dre de Dios con gran multitud de ángeles, teniendo en su mano
»el Escapulario y diciendo: Este será para ti signo de mi protec-
»ción y privilegio para todos los Carmelitas: el que muera con
»este hábito se salvará, y le entregó el Escapulario» (3).

1 Véase EL MONTE CARMELO, núm. 322, págs. 877 y siguientes.

2 COLLECTANEUM EXEMPLORUM ET MIRACULORUM: *Qualiter gloriosissima Dei Genitrix Virgo semper Maria Carmelitarum Fratrum patrona singularissima, et singulare refugium, Ordinem suum, et Fratres provexit, protexit, ampliavit, exaltavit, quotidie honorat et custodit.*

3 *Saepius Virginem Gloriosam Dei Genitricem, Ordinis Carmelitarum Patronam, singularem, deprecabatur humiliter et attentius, ut suo titulo insignitos pariter commu-*

Consta, pues, por el testimonio de un diligente investigador de las tradiciones carmelitanas.

a) Que San Simón Stock imploró de la Santísima Virgen favor y protección para su Orden carmelitana;

b) Que la bondadosa Madre se le apareció, llevando en sus benditas manos el Escapulario de la Orden;

c) Que se lo entregó como señal cierta de su valimiento y patrocinio.

d) Que prometió la salvación eterna a los que tuvieran la dicha de morir revestidos con esta preciosa librea de la Reina de los cielos.

Arnoldo Bostio

Este insigne varón nació en Bélgica a mediados del siglo XV, y pasó a mejor vida el 1499 en nuestro convento de Gante. Fué teólogo, filósofo, orador y poeta de primer orden, y escribió numerosas obras sobre diversos asuntos en prosa y en verso. Gozó de grande prestigio, no sólo entre sus hermanos sino también entre los extraños, como se vé por el hecho de haberle dedicado alguna de sus obras los escritores más ilustres de su tiempo, tales como el Cardenal Hermolao Bárbaro, y Roberto, General de los Trinitarios. Hacia el 1480 compuso la preciosa obra intitulada: *De Patronatu et Patrocinio Bme. Virg. Mariae in dicatum sibi Carmeli Ordinem*. Trata en el capítulo X de cómo la piadosísima Virgen María entregó a su fervoroso amante San Simón Stock el Escapulario de la Orden, enriquecido con un estupendo privilegio para sí y para todos sus hermanos principalmente, extensivo por participación a todos los fieles de Cristo (1), y dice de este modo:

«Durante largo tiempo la estuvo suplicando que a su sagrada Religión del Carmelo concediese algún privilegio singular, diciéndole todos los días con devotísimo corazón, entre otras oraciones: Flor del Carmelo, vid florida, esplendor del cielo, virgen fecunda, singular, Madre humilde sin conocer varón, da privilegios a los Carmelitas, estrella del mar. La Virgen liberalísima,...

niret privilegio, dicens quotidie corde devotissimo in orationibus suis: Flos Carmeli, vitis florifera, splendor coeli, Virgo puerpera, singularis; Mater mitis, sed viri nescia, Carmelitis da privilegia, stella maris. Quodam ergo tempore dum hanc orationem devote oraret Virgo gloriosa Mater Dei cum multitudine Angelorum ei apparuit, Scapulare in manu tenens et dicens: Hoc erit tibi signum, et cunctis Carmelitis privilegium: in hoc habitu moriens salvabitur, etc. ei Scapulare tradidit.

1 Qualiter superpiissima Virgo Maria fervido suo Zelatori B. Simoni Stock, Carmelitani coetus Priori Generali, pro se, cunctisque suis Confratribus, peculiariter, atque etiam participative cunctis Christi fidelibus, Scapulare Ordinis immenso favore detulerit, stupendo quoque dignitatis privilegio idipsum decoraverit.

»acompañada de coros angélicos, se apareció a su amantísimo
 »siervo,... y teniendo en sus manos el Escapulario de su Orden...
 »se lo entregó diciendo: Amadísimo mío, recibe esta señal de mi
 »hermandad: Este será un privilegio para ti y para todos los Car-
 »melitas: el que muriere con él no padecerá el fuego eterno» (1).

Pondera el autor a continuación las grandes misericordias de María para con sus hijos los Carmelitas, y canta con gran ternura y suavidad las excelencias del hábito de la Virgen del Carmelo. Refiere después los nombres de varios príncipes y matronas ilustres que llevaron con gran devoción durante la vida y murieron santamente con el escapulario interior, asegurándonos que en su tiempo eran muchos los que en diversas regiones le llevaban con igual devoción y constancia. *Quod et a multis usque in hodiernum diem in diversis mundi partibus magna devotione observatur* (2). Gustosamente trasladaríamos todo el capítulo, si no fuese por su grande extensión.

De lo dicho se deduce:

- a) Que San Simón Stock acudió a la Reina del cielo en demanda de protección y auxilio para la familia carmelitana;
- b) Que la Señora se le apareció entregándole el Escapulario y prometiendo la vida eterna a los que mueran con él;
- c) Que desde un principio admitió la Orden la promesa de la Santísima Virgen en toda su extensión, creyendo que, no solamente los religiosos profesos que muriesen en ella con el Escapulario se harían partícipes de sus gracias, sino también los cristianos que se afiliasen a la misma, mediante la recepción de esta prenda del cielo;
- d) Que eran muchísimos los fieles que a contar de la fecha de la aparición hasta el tiempo del P. Bostio habían procurado aprovecharse de tan estupendas prerrogativas, recibiendo un Escapulario interior de manos de la Orden y llevándole con gran diligencia hasta la muerte.

1 Eam longo tempore deprecatus est, ut sacram Carmeli Religionem gloriosi nominis sui titulo singulariter insignitam, aliquo speciali dotaret encoenio, peculiarique privilegio communiret, inter alias orationes suas ei corde devotissimo dicens quotidie: Flos Carmeli, vitis florigera, splendor coeli, Virgo puerpera, singularis. Mater mitis, sed viri nescia, Carmelitis da privilegia, stella maris. Virgo praeliberalissima... Angelicis comitata catervis, et amicta lumine sicut vestimento, familiariter ei, velut amicissimo dilectori appareret..... Scapulare Ordinis in manibus tenet suis..... porrigit.....: Praedilecte mi, inquires, recipe meae Fraternitatis signum: Hoc erit tibi, et cunctis Carmelitis privilegium: in hoc moriens aeternum non patietur incendium. (*Specul. Carmel.* P. III, l. II, c. X).

2 Loc. cit.

Un documento del siglo XVI

Cierto hipercrítico moderno, que gusta mucho de dar al argumento negativo, fundado en el silencio de algunos escritores, una fuerza que no tiene en buena crítica, máxime habiendo contra él argumentos positivos, se ha fijado en que ni nuestra madre Santa Teresa, ni San Juan de la Cruz, ni los Salmanticenses ni otros autores de los siglos XVI y XVII hablan del Escapulario, de donde ha venido a concluir que esta devoción es de fecha muy reciente. Entre las muchas autoridades que podríamos aducir en prueba de la falsedad de una conclusión destituída de todo fundamento sólido, damos la preferencia al siguiente documento publicado por el P. Gabriel Wessels, Carmelita calzado de Roma en el número de sus *Analecta* correspondiente al mes de Abril de 1911 y reproducido el mismo año en *Etudes Historiques et Critiques sur l' Ordre de Notre-Dame du Mont-Carmel* (1). Su autor es el P. José Falcone, maestro en teología, profesor y orador distinguido, prelado ilustre y observador atento. Escribió varias obras de ascética, de predicación y de historia, entre las cuales se cuenta su *Chronica Carmelitana*, impresa en Piacenza el 1595, dos años antes de su muerte. En las páginas 506 y 507 refiere la visión de San Simón Stock, su plegaria *Flos Carmeli*, la entrega y la promesa del Escapulario y el milagro de Winchester, y a continuación describe la inmediata y rápida propagación del santo hábito por todas las clases de la sociedad, especialmente en Francia y en Inglaterra: *Citta castella, e ville, concorsero a ricevere questo sacro habitino*.

Habla más adelante de la devoción que había en España el siglo XVI al Escapulario, y se expresa en estos términos; «En España no se encuentra una familia que no lleve el hábito del Carmen, para lucrar sus innumerables indulgencias: Los dos hijos del rey de España y todas las damas de honor, llevan en las procesiones públicas un Escapulario largo y ancho como el de los Padres. ¿Qué es la España con Portugal sino un gran convento carmelitano? Todos procuran cubrirse con este poderoso escudo para que él les defienda de todos los males de alma y cuerpo. Por toda España se encuentran conventos de Carmelitas, y a todos ellos se hallan afiliadas innumerables personas» (2).

1 P. 150 y siguientes.

2 Oggi di, la Spagna fiorisse, dove non v' é casa, che non vi si porta l' habito del Carmino, per godere l' infinite indulgenze Carmelitane. Le figlie tutte due del Re Filippo in Ispagna, con tutte le sue Damigelle portano l' habito..... della Madonna del Carmino, largo e lungo, come quello delli Padri, di detto Ordine..... Non pare la Spagna tutta, con Portogallo, un gran convento Carmelitano? Tutti di questa arma vogllone esser coperti, come valente contro infirmitá corporali e spirituali. In tutta la Spagna son conventi Carmelitani, e compagnie innumerabili de Carmelitani.

IV «En Italia, principalmente en Sicilia, en el reino de Nápoles y en la Lombardía hay una infinidad de cofrades y grandísima devoción. En Placencia se cuentan más de diez mil cofrades inscritos en el registro de la Cofradía, de todas las categorías y estados sociales: hombres, mujeres, sacerdotes y religiosos de ambos sexos y de diferentes Ordenes. En la baja y en la alta Alemania hay un número infinito de cofrades del Santo Escapulario, si bien quedó notablemente disminuído, lo mismo que en Francia, por los estragos de la herejía protestante» (1).

Huelga todo comentario sobre el valor histórico de tan precioso documento, en el que un testigo presencial y mayor a toda excepción depone a favor de la universalidad de la devoción al santo Escapulario en su tiempo, y seguramente que pesará más en la estimación y buen juicio de nuestro adversario que el silencio de algunos autores que para nada tenían que hablar del Escapulario ni de sus privilegios.

En presencia de los numerosos e irrefragables testimonios de que hemos hecho mérito en nuestros artículos, tomados de fuentes auténticas y originales, vean nuestros lectores el crédito que merecen y el juicio que debe formarse de nuestros flamantes hipercríticos, que no han tenido escrúpulo en estampar las siguientes afirmaciones: a) que si se exceptúa la carta de Pedro Swanyngton, el documento más antiguo que conservamos sobre la materia es el *Viridarium* de Juan Grossi, escrito en 1430; b) que en los siglos XVI y XVII eran casi desconocidos el Escapulario y sus privilegios, toda vez que no hablan de ellos algunos escritores de la Orden; c) que consta por muchos documentos, que la Orden no tuvo en grande aprecio el Escapulario durante los siglos XIII, XIV y la mayor parte XV. Es inútil advertir que nuestros adversarios han tenido la precaución de no citar esos numerosos documentos.

Aunque lo dicho basta para refutar victoriosamente estas monstruosas afirmaciones, más adelante las rebatiremos, juntamente con otras, con todo género de argumentos. En el artículo siguiente vindicaremos la buena memoria del venerable P. Juan Cheron, y demostraremos la autenticidad de la Consolatoria del P. Swanyngton.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(Se continuará).

1. In Italia poi massime in Sicilia nel regno dit Napoli, et in Lombardia, vedesi infiniti Confrati, di grandissima divotione, e concorso. In Piacenza, sono nel Catalogo nostro de Confrati, passano diece milla, frá huomini, donne, secolari, e frati d'altri ordine diversi. L'Alemagna, alta e bassa, hebbe numero, senza numero, de Confrati, ma molti son mancati, per dannati heretici, etc.



EL MONTE CARMELO

(Apuntes para su Historia)

(Continuación)



RES años más tarde estalló la guerra entre Siria e Israel. Una de las condiciones de la paz firmada, después de la batalla de Aphec, entre Achab y Ben-hadad, había sido la restitución de todas las plazas y lugares de Israel, ocupados por el rey de Damasco. La causa ahora del rompimiento de las hostilidades, a los tres años de aquel tratado, fué la ocupación, por los Sirios, de Ramoth de Galaad, ciudad importantísima, sobre la ribera izquierda del Jordán. Acudió en ayuda de Achab, Josaphat, el rey de Jerusalén, pues la presencia de los Sirios en Ramoth de Galaad constituía también una perpetua amenaza para el propio reino de Judá.

Antes de salir a pelear contra sus enemigos, convocó el rey de Israel a los profetas de Baal, pues su penitencia fué momentánea y pasajera, y siguió luego tan entregado como antes a la idolatría. Reunido que hubo hasta cuatrocientos de estos profetas falsos, propúsoles el rey: «¿Debo ir a pelear a Ramoth de Galaad para arrancar esta ciudad de manos del rey de Siria, o debo estarme quieto en mi palacio? Los profetas de Baal respondieron a una voz: «Ve sin vacilar, que el Señor pondrá esa ciudad en manos del rey.»

Mas, Josafat, el piadoso monarca de Judá, preguntó a Achab: ¿No hay aquí, por dicha, algún profeta de Jehovah para consultar al Señor por su medio?

Achab le contestó: «Solo hay uno; Miqueas, hijo de Jemla (1), pero yo le aborrezco porque nunca me profetiza cosa buena.»

A pesar de todo, el rey de Israel consultó a Miqueas, y no habiénd-

1 De este pasaje se colige que el rey sabía muy bien que Elías vivía retirado en su soledad del Carmelo y que no era fácil consultarle en el momento. Así lo interpreta el Abulense (III., Reg. XXII., quaest-5.^a).

dole este profetizado lo que él quisiera, sino más bien un desastre completo y su misma muerte, le entregó en poder del gobernador de Samaria, diciendo: Echad a este hombre en la cárcel y sustentadlo con pan de tribulación y con agua de angustia hasta que yo vuelva en paz. Y siguiendo los consejos de los profetas de Baal, se dirigió a Ramoth con el rey de Judá dispuesto a arrojar de ella a los Sirios.

Había dado orden Ben-hadad, rey de Damasco, a los treinta y dos comandantes de sus carros de guerra, de que no peleasen contra alguno, ni grande ni pequeño, sino solamente contra el rey de Israel.

Sabedor Achab de esta orden por sus espías, o temeroso más bien por la profecía de Miqueas, se disfrazó como soldado de fila (1), mientras rogó a Josafat que conservase su regia vestidura. Esta fué la causa por qué los sirios, comenzada la batalla, creyeron que Josafat era el rey de Israel y a él se dirigieron todos sus ataques hasta llegar a cercarle de modo que no podía librarse de caer en sus manos. En tan angustiosa situación, exhaló Josafat un grito del alma llamando en su ayuda al Señor de los ejércitos, con lo cual, conociendo su error los soldados de Ben-hadad, le dejaron libre y se dieron a buscar al rey de Israel. Este acababa de ser herido mortalmente con una flecha que tiró al azar un arquero de los Sirios (2). Achab se mantuvo, sin embargo, en su carroza, de frente a sus enemigos, dando órdenes y animando a los suyos, que ignoraban estuviese herido, hasta que, no pudiendo sostenerse por más tiempo, dijo a su auriga: «Vuelve riendas y sácame del campo de batalla, porque estoy herido de muerte». Y expiró aquella misma tarde a la caída del sol tras las montañas. Sonaron por el campo las trompetas, y el ejército israelita se fué batiendo en retirada.

El cadáver del rey de Israel fué llevado a Samaria, la capital de su reino, y allí se le dió sepultura. La carroza real quedó bañada de sangre y fuéronla a lavar a la Piscina de Samaria: Allí lamieron los perros la sangre del rey impío, según la palabra que había pronunciado el Señor por boca del profeta Elías (3).

1 Il re d'Israele cambiò di vestito, ò perchè sapesse l'ordine dato dal re de Siri à suoi capitani (cap. XXII—31) oppure perchè non potesse togliersi dalla mente la predizione di Michea. (Mons. Martini, *La Sacra Bibbia*, III Reg., XXII—31).

2 Josefo le llama Amán. Una tradición rabinica dice que fué Naamán. Vid *Antiquit. Jud.* lib. VIII. cap. XV. n. 5. Edit. Greco-latina cum notis Joannis Hudsoni. S. T. P. Lugduni 1726. En estos Apuntes siempre que citemos a Josefo nos referimos a esta edición de todas sus obras.

3 III. Reg. XXII, del vers. 32 al 38. Este suceso parece contrario a la predicción de Elías en cuanto al lugar en que los perros lamieran la sangre de Achab, pues Elías dijo que esto sucedería en la misma viña de Naboth, en Jezrael, lo cual ciertamente se realizó, pero diez años más tarde, en la persona de su hijo Jorám, cuyo cuerpo mandó Jehú que fuese arrojado en dicha viña, para desagrar la sangre de Naboth y la de los hijos de este, tan injusta y cruelmente derramada en aquel lugar.

Achab murió, como insinúa el texto bíblico, el año 880 antes de Cristo y le sucedió en el reino su hijo Ochocías (*Achab-ziah*).

Josafat volvió a Jerusalem donde el profeta Jehú, hijo de Hanani, le reprochó con respetuosa delicadeza el haber prestado su concurso al impío Achab.

Continuó después Josafat gobernando el reino de Judá con el mismo espíritu de piedad y temor de Dios que hasta entonces, e introdujo en sus últimos años mejoras notables en su gobierno y administración. Reformó los tribunales de justicia en las principales ciudades de su reino, y estableció en Jerusalem un Tribunal Supremo compuesto de sacerdotes, levitas y jefes de familia, para decidir en última instancia las cuestiones más difíciles e importantes.

A ejemplo de Salomón, Josafat hizo construir navíos en el puerto de Aziongaber con el objeto de establecer expediciones comerciales hacia la India y de un modo especial hacia el país de Ofir (1), pero no contando sus naves con suficiente dotación de marinería fenicia, de cuya nación se surtía para el caso, naufragaron en el golfo mismo, junto a Aziongaber, con lo cual renunció Josafat a tales empresas, a pesar de las reiteradas instancias de Ochocías, rey de Israel, que se le quería asociar para llevarlas a cabo.

Durante el corto reinado de Ochozías, que duró dos años apenas, Mesa, rey de Moab, tributario, lo mismo que sus predecesores, de los reyes de Israel, se negó a seguir pagando su tributo. Consistía este en cien mil corderillos recentales y en cien mil carneros con sus vellones, que recibía anualmente el rey de Israel del país de Moab, pues ya nota la Biblia (2) que el país de Moab, siempre fué rico en rebaños y lo es hasta el día de hoy. Mas, no contento el rey Mesa con rehusar su tributo al rey de Israel, tomó también las armas contra el rey de Judá y, unido a los amonitas e idumeos, franqueó la línea del Arnón y se apoderó de muchas ciudades israelitas.

La Arqueología ha venido una vez más en apoyo de la Biblia. Esta época de la historia de Israel ha sido esclarecida de un modo inesperado, no por la asiriología, sino por un monumento epigráfico moabita hoy conocido con el nombre de monumento o *estela de Mesa*. Dicho monumento fué descubierto por M. Clermont-Ganneau en 1869 cerca de las ruinas de Dhibâu, al Este del mar Muerto. En la actualidad es la más rica joya de este género que ha ido a enriquecer el Museo del Louvre, hasta llegar a decir de ella el sabio M. Vogüe, que «no hay un solo documento, en el ramo de antigüedades hebraicas, que pueda compararse en importancia a la *stèle de Mésa*» (3).

1 III., Reg., XXII, 49 y siguientes.

2 Num. XXXII-1.

3 «J'ose dire qu'il n'existe pas, dans le domain des antiquités hébraïques, un seul

Consiste el monumento en un monolito de basalto negro, de un metro de alto por sesenta centímetros de ancho, y está matizado de pajuelas brillantes. La forma es por el estilo de la de los monumentos egipcios de este género, es decir: redondeada en la parte superior y cuadrada en la inferior. Desgraciadamente, el bloque fué destrozado por los beduinos y esta es la causa de no hallarse hoy todo entero en el Museo de Louvre. Sin embargo, merced a más de veinte trozos que se han encontrado después, ha podido reconstruirse en su mayor parte la importante inscripción, la cual, además del interés histórico y bíblico, tiene un mérito inapreciable como monumento arqueológico y paleográfico. Es el ejemplar más antiguo de escritura *alfabética* conocido, y servirá de aquí en adelante como término de comparación para fijar la fecha aproximada de monumento e inscripciones de escritura análoga.

La inscripción que nos ocupa refiere las batallas ganadas y las ciudades conquistadas por Mesa a los Hijos de Israel (1).

Ochozías, de resultas de una caída grave que hubo sufrido (2), no pudo tomar luego sobre sí la difícil tentativa de someter a los Moabitas, y agravándose en su enfermedad, educado como estaba por Jezabel en el culto de Baal y en las supersticiones de la idolatría, envió mensajeros a Accarón, famosa ciudad en la Pentápolis filistea, con el objeto de consultar al célebre oráculo de Beelzebúb (3), sobre las consecuencias de su enfermedad.

Avisado Elías por el Angel del Señor de este nuevo ultraje inferido a Jehovah por el rey de Israel, salió al encuentro de sus mensajeros y, avistándose con ellos, les dijo: Pues qué, ¿no hay, por ventura, Dios en Israel para que vayáis a consultar a a Beel-Zebub, dios de Accarón? Por cuanto vuestro rey ha hecho semejante iniquidad, volved y decidle: Esto dice el Señor: «del lecho en que subiste no descenderás, sino que morirás de muerte».

Y Elías, cumplida su misión, desapareció como un relámpago y se retiró como siempre a su soledad del Carmelo.

Volvieron los mensajeros a palacio con la embajada de Elías y muy sorprendido el rey por ello, les preguntó: ¿Por qué os habéis

document qui puisse lui être comparé.» (La stèle de Mésa, roi de Moab. Lettre à M. le comte de Vogüé par M. Clermont-Ganeau, p. 8.—Observations de M. de Vogüé.—

1 Vid. Vigoroux, *La Bible et les découvertes modernes*, etc, París 1896, tom. III p. 440 y sig.; Lenormant, *Histoire Ancienne de l'Orient*, París, 1888, tom. II. p. 273-275; *Revue Archeologique*, juin 1870.

2 Dice la Biblia que cayó por las celosías desde la cámara alta. Nótese que las ventanas orientales no tenían vidrios, sino una especie de enrejado sencillo de madera, de modo que, al apoyarse sobre ellas, fácilmente ocurría un accidente desgraciado.

3 En Hebreo *Baal-Zebub* significa *dios de las moscas*.

vuelto?—Porque un hombre—respondieron—nos ha salido al camino de improviso y nos ha mandado a anunciarte que esto y esto es la voluntad del Señor.

Y él les dijo: ¿Qué figura y qué hábito tiene ese hombre que os salió al camino y os habló de esa manera?

Y ellos contestaron: Es un hombre vestido de pieles que se las ajusta a la cintura con un cinto de cuero (1).

El rey dijo: Basta, ese es Elías, el Tesbita.

Y envió a él un *quincuagenario* con los cincuenta soldados de su mando, dándole orden de que llevase al Profeta a su presencia.

El capitán salió en su busca y encontrándole sentado en la *cumbre del monte*, (el Carmelo, según los expositores) díjole con cierta ironía al pronunciar su tratamiento: «Hombre de Dios, el rey manda que bajes y vayas luego a su presencia.

—Si soy hombre de Dios, respondió Elías, que baje fuego del cielo y te devore a tí y a tus cincuenta soldados.

Y una lluvia de fuego puso por obra su palabra. Por segunda vez repitió el rey el mismo mandamiento por medio de otro capitán con otros cincuenta hombres de armas, y este segundo capitán le dijo con tono rudo e imperativo: *Festina....* Apresúrate a bajar. Y por segunda vez hizo caer Elías sobre él y los suyos fuego del cielo (2).

Por tercera vez mandó el rey otro emisario con otros cincuenta hombres.

Según San Jerónimo, San Epifanio, San Isidoro de Sevilla y Juan de Jerusalén, el tercero de estos emisarios fué el propio Abdías en persona, (3), el cual cayó de rodillas delante de Elías y le rogó de esta manera: «Hombre de Dios, salva mi vida: que ella sea preciosa a tus ojos como la vida de estos tus siervos que vienen en mi compañía. Compadécete de nosotros para que no tengamos la misma suerte de los otros mensajeros».

El Angel del Señor habló a Elías diciéndole: «Desciende con él; no temas». Levantóse el profeta y marchó con los soldados. Cuan-

1 Hay quien dice al explicar las palabras del Texto hebreo, las cuales significan *Señor o poseedor de pelo*, que conoció el rey ser Elías el que atajó a sus mensajeros, porque gastaba lengua barba y flotante cabellera; pero es mejor, observa Fillión, atenerse a la interpretación antigua, según la cual, aquellas palabras designan el vestido característico del Profeta (Annotat. in IV. Reg. I-8.) Del hábito eliano, hablaremos en el artículo siguiente.

2 Vuelven algunos modernistas a tachar de crueldad á Elías en este pasaje; pero bien se ve que no obró por capricho ni venganza personal, sino por vengar el honor de Dios tan groseramente ultrajado en la persona de [su profeta. Por otra parte el hecho de bajar el fuego del cielo en el mismo instante que lo pedía, denota que Dios mismo justificaba su celo y su conducta. Por lo cual dice Teodoreto: «Los que acusan al Profeta de crueldad, contra el Dios del Profeta mueven su lengua, porque El fué quien envió el fuego.» (In IV Reg. I.^a Quaest.)

3 De Inst. PP. Monach. cap. XVIII.

do llegó a la presencia del rey, palabra por palabra le repitió el mensaje de Jehovah: «Esto dice el Señor: Por cuanto enviaste mensajeros a consultar a Beelzebúb, dios de Accarón, como si no hubiera Dios en Israel, del lecho en donde subiste no descenderás, sino que morirás de muerte».

Murió Ochozías, en efecto, conforme la palabra de Elías, y le sucedió en el reino Jorán, su hermano, por no tener hijos que le sucediesen.

Y esto era en el año segundo del reinado de Jorán, hijo de Josafat, rey de Judá, dándose el caso esta vez de reinar simultáneamente en sus respectivos reinos dos reyes con el mismo nombre (1).

FR. MÍNIMO DEL CARMELO, C. D.

1 Téngase en cuenta lo que dijimos de la cronología hebraica en el artículo VI de estos Apuntes.



El Santo Escapulario y la Bula Sabatina ⁽¹⁾



EN libro más sobre el Santo Escapulario, es un escudo más sobre los mil escudos pendientes de la hermosa *Torre Davídica*; baluarte en donde se ostentan todas las armaduras de los fuertes.

Y en verdad, que este libro, en las actuales circunstancias, es una lanza más que sale a la defensa de la Reina del Carmelo y de sus banderas, porque, como se dice en él, «la cuestión del Santo Escapulario y de la Bula Sabatina vuelven a estar hoy sobre el tapete».

No es este libro solamente una «obra sencilla para los sencillos», como pregonaba su autor en la primera página, sino que, a nuestro parecer, es más bien obra de sana crítica que puede llevar la convicción a los espíritus más exigentes y suspicaces; es un buen tratado apolo-gético sobre el hábito de la Virgen, puesto al servicio de los panegi-ristas y predicadores de María; es un arsenal bien provisto de armas ofensivas y defensivas, para los que están llamados a defender, en todos los terrenos, las glorias del Carmelo, vinculadas en el Santo Es-capulario; y es, sobre todo, un monumento de filial cariño, coronado de trofeos, que dice a todo corazón carmelita: «Esto ha hecho María por su Carmelo y esto lo mantendrá hasta la muerte el Carmelo por María».

* * *

El P. Plácido de la Virgen del Pilar se manifiesta en este libro convencido de lo que dice, lo que dice lo prueba sin titubeos, y marcha desde el principio hasta el fin como quien está íntimamente per-suadido de la bondad de su causa, de la justicia de su defensa y del triunfo legítimo que ha de conseguir sobre sus contrarios.

(1) Un tomo en 8.º Su autor es el R. P. Plácido M.^a del Pilar, C. D., Ex-Vicario del Santo Monte Carmelo y autor de varios libros sobre las glorias y la devoción a la Reina y Madre del Carmelo.—Se vende en esta Administración y principales librerías católicas.

Esta es, como suele decirse, la característica de su obra apologética, y es muy de notar en estos momentos en que el desmayo por un lado y la desconfianza por otro se apoderan de los espíritus serenos al escribir en pro de la verdad, llegándoseles a caer, a veces, las alas del entusiasmo, como si defendieran causas perdidas o baladíes.

Para proceder con método y para mayor precisión y claridad, estudia el P. Plácido las cuestiones suscitadas sobre el Santo Escapulario desde los puntos de vista histórico, crítico y canónico, tanto en la primera, como en la segunda parte de su libro, reservada esta última exclusivamente a la *Bula Sabatina*.

Con sobria erudición empieza disertando sobre el origen del Escapulario, refutando de paso al Abate Fléury quien pretende hacerlo remontar únicamente a los tiempos de San Benito (480-543). Nuestro autor prueba cómo siglos antes lo usaban los monjes de Oriente, ya que hablan del *Analabum* o Escapulario San Efrém († 373) en la vida que escribió de San Julián y San Doroteo, Juan de Jerusalem (412) y otros autores.

Antes de referir el hecho de la revelación de la Santísima Virgen a San Simón Stok, y la entrega del Santo Escapulario, pregunta el P. Plácido: ¿Son posibles las revelaciones? Y prueba cumplidamente que no hay imposibilidad física, ni metafísica, ni moral en que la Madre de Dios haga sus apariciones y revelaciones a los hombres; más aún: la historia, la tradición y los monumentos atestiguan de consuno que realmente las ha hecho a través de los siglos.

Da cuenta luego nuestro autor con lujo de detalles de la aparición de la Reina del Carmelo a San Simón Stok, y para probar la realidad y veracidad de dicha revelación, procede incontinenti a soltar los argumentos de los contrarios, en especial de sus tres corifeos: Launoy, Bergier y Saltet; este de última hora.

Los capítulos III, IV y V, son, a nuestro humilde entender, algo de lo mejor de la obra que traemos entre manos, tanto por su documentación legítima, como por sus argumentos incontrastables. Es muy necesario estudiarlos bien en nuestros días, porque el abate Saltet y otro autor contemporáneo, de cuyo nombre no queremos acordarnos, han vuelto a suscitar una campaña antigua contra el Escapulario del Carmen, de la cual ha de salir triunfante y decorado con nueva gloria el signo de predilección de nuestra Madre, Reina y Señora.

El abate Saltet del Instituto Católico de Tolosa (Francia) en el «Boletín de Literatura Eclesiástica» y en los números correspondientes a Enero y Febrero de 1911, viene, por decirlo así, cogido del brazo de Launoy, a repetirnos, sobre poco más o menos, los mismos argumentos de aquel enemigo declarado de la iglesia y de las órdenes monásticas, amigo y defensor de las falsas doctrinas del Jansenismo,

cuyos escritos, inspirados en el odio y mala fe, pasaron todos al Índice de los libros prohibidos.

Mal Cirineo escogió por esta vez el abate de Tolosa, y muy herido y maltrecho salió de esta contienda, por habérselas tenido que haber, —dejando a un lado a los nuestros— con un sabio religioso de la Orden Dominicana, el R. P. Jacinto Derkseu, lector de Sagrada Teología en Rotterdam, quien con lógica contundente y abrumadora pulverizó los argumentos de Saltet desde las columnas de la Revista «Estudios Carmelitanos» que publican nuestros Padres de Francia, (Octubre de 1911).

El P. Plácido dedica también un largo capítulo de su obra a refutar las gratuitas aserciones del Abate Saltet, quien, de buenas a buenas, se nos viene ahora, como Launoy, con el socorrido argumento negativo del silencio que guardaron sobre *la visión* los escritores carmelitas de aquellos tiempos (1251).

Cuando escribió Launoy, pudo coger de improviso semejante argumento. Hoy que lo repite Saltet, podemos desmentirlo con la historia en la mano, pues que buen número de carmelitas de aquel siglo escribieron sobre este hecho. El autor de este libro aduce una regular lista de ellos, y explica a satisfacción por qué guardaron silencio sobre el caso otros ilustres doctores de la Orden, y entre ellos el inglés Tomás Waldense y el catalán Felipe Ribot.

Una vez sueltos los argumentos de los contrarios entra el P. Plácido a demostrar directamente la verdad de la visión de San Simón Stok y la entrega del Santo Escapulario con argumentos de buena ley: antiguos manuscritos, autoridades de indiscutible mérito y, sobre todas ellas, las de los Romanos Pontífices y la Iglesia. Examina dicha visión a la luz de la razón, de la historia, de la crítica, de la Teología Dogmática y de la Mística, cerrando esta parte de su disertación con el broche de oro de la doctrina celestial de los Príncipes de la Mística Teología: N. M. Santa Teresa de Jesús y N. P. San Juan de la Cruz.

Hay en este libro cinco interesantes capítulos consagrados a estudiar y explicar los privilegios, gracias y excelencias del Santo Escapulario; las diferentes interpretaciones que se han hecho de la gran promesa de la Virgen; desde el sentido más amplio, o sea quitando la palabra *piadosamente* (pie), hasta el más restrictivo, que incluye dicha palabra, es decir: «El que muriere *piadosamente* con este Escapulario no padecerá el fuego del Infierno».

Del segundo privilegio del Santo Escapulario del Carmen, conocido con el nombre de *Bula Sabatina*, baste decir, que su estudio ocupa la segunda parte de esta obra, y es el estudio más completo y mejor documentado que hemos leído sobre esta delicada materia.

En suma, que este libro sobre el Santo Escapulario y la Bula Sabatina, viene a llenar un vacío, como suele decirse, en este género

de estudios. Es un libro de crítica y de apologética. Su doctrina está expuesta sencillamente y sin pretensiones, por eso, tal vez, su autor quiere que sea para los sencillos. Pero nosotros hemos encontrado en él tal suma de conocimientos íntimos sobre tan importantes materias, y tal caudal de aplicaciones prácticas para defensa de la *devoción popular*, por excelencia, de María, que no titubeamos en concluir,— y disimúlesenos el espíritu guerrero—que este libro es una excelente batería desde donde se defiende con ardor a la Reina del Escapulario.

FR. FLORIAN DEL CARMELO.



SECCION CANONICA

Indulgencias concedidas a la Cofradía del Santísimo Niño de Praga.

1. En el número perteneciente al 1.º de Octubre del año pasado, página 741, dábamos algunas notas sobre la Cofradía del Niño de Praga, con motivo de haberla sujetado el Papa a la jurisdicción del General de los Carmelitas Descalzos (MONTE CARMELO, núm. 15 de Mayo). En el del 15 de Octubre se publicaban los estatutos aprobados por la Sagrada Congregación a propuesta de N. P. General. Ahora vamos a dar a conocer las Indulgencias que le han sido concedidas.

2. Todas las Cofradías suelen tener algunas indulgencias plenarias y parciales, sobre todo para el día de la inscripción en ella, en la fiesta principal y en la hora de la muerte.

3. Por regla general no suelen tener más que las consignadas en los últimos catálogos que sobre ellas se hacen, aunque en los anteriores tuvieren alguna más. Así que todas las que actualmente pueden gozar los asociados en la Cofradía del Niño de Praga son las que después señalamos.

4. Para ganarlas, se necesita, desde luego, pertenecer a la Cofradía, pudiendo comenzar a ganarlas desde el momento de la agregación a ella (MONTE CARMELO, 1913, pág. 743, núm. 22). Acerca del estado de gracia, véase lo dicho en el 15 de Marzo del mismo año, pág. 326.

5. Se necesita también llenar las condiciones prescritas con intención de ganar las indulgencias, puesto que esas condiciones son indispensables a este efecto, y, si bien es cierto que no se peca por no ganar las indulgencias, también lo es que no se gana sin cumplir lo prescrito.

6. No salva la ignorancia en esta materia: de modo que, si alguien cree de buena fe que están mandadas estas o las otras condiciones sin estarlo, no la gana si no cumple con las que realmente están; pues como se ha indicado, en la indulgencia viene a suceder como si se diera *tanto por cuanto*, no como *precio*, sino como *condición*. Sin embargo, si es una parte pequeña lo que se omite o cambia, como ex, gr. un Padrenuestro o Avemaría en un Rosario no se deja de ganar la indulgencia (Marc. 1731, IV. Gury-Ferreres 1047, etc.)

7. Según esto, cuando se concede alguna indulgencia a todos los que durante un mes o un año etc., rezaren tal o cual oración, tales o cuales preces, no se perderá la indulgencia si se deja un día o dos al mes, y proporcionalmente durante el año (1).

1 En la Cofradía del Niño de Praga no hay por ahora, ninguna de esta clase.

8. La elección del día para ganar esta indulgencia queda al arbitrio del interesado, advirtiéndose que el mes o año no ha de comenzar precisamente el 1.º de Enero, etc., sino que se entiende que cada treinta días que se haga la devoción se gana la indulgencia.

9. Cuando se manda visitar alguna iglesia, capilla u oratorio público en forma indeterminada, como en las indulgencias de esta Cofradía, basta visitar cualquiera que tenga dichas condiciones; y los religiosos, y aun los estudiantes, educandos y hasta los recogidos en casas de salud pueden ya cumplir esta obligación visitando el oratorio privado de la casa, si no lo tiene público, con tal que sus casas se hayan establecido con consentimiento del Ordinario.

10. El día en que se gana la indulgencia se ha de entender el señalado en el calendario de la diócesis o en el de la orden para la fiesta en que se concede.

11. Si se traslada la fiesta, no sólo en cuanto al oficio y la misa, sino también en cuanto a la solemnidad exterior, se traslada también la indulgencia, ora sea traslación perpetua, ora temporal.

12. Cuando las indulgencias están concedidas en atención a un Misterio o un Santo, se ganan desde la víspera a hora de vísperas, es decir, desde las dos de la tarde, hasta puesto el sol del día de la fiesta; de lo contrario se ganan de media noche a media noche. Tales son las presentes.

13. La confesión, cuando se manda, es necesaria aunque sólo se tengan faltas veniales; pero si el confesor no diese la absolución en atención a no haber culpas mortales, no se pierde la indulgencia, por no ser necesaria la absolución en este caso. (Lehmkuhl 2, 677, Marc. 1732; Gury-F. 1051, etc.)

14. Si los fieles tienen costumbre de confesar *todas las semanas* (1), basta esta confesión semanal para ganar todas las indulgencias que durante la semana puedan ocurrir, para las que se exija la confesión; y sería indispensable esa confesión semanal si no se comulga más de cuatro días por semana.

15. Comulgando siquiera cinco días por semana se pueden ganar todas las indulgencias que ocurran, aun sin la confesión semanal, ni siquiera mensual (Gury-Ferreres 1052); de modo que aunque haga un mes que alguien no se confiesa, puede ganar las indulgencias de que nos ocupamos, con tal que sólo haya dejado de comulgar dos días, a lo sumo, por semana (Pío X, 14 Febrero 1906).

16. Es más: si la indulgencia se puede ganar en un día *toties quoties*, es decir tantas veces cuantas se repitan las obras que sea necesario repetir, como sucede en la Porciúncula, Jubileo Carmelitano, etc., puede hacerse la confesión *tres días antes* (2); y si sólo se puede ganar una vez, basta la confesión hecha *dos días antes*. (Razón y F. T. 21, pag. 370 etc.)

1 Por confesión semanal se entiende la que se hace cada siete días. S. C. de Indulg. 23 Nov. 1878. Adviértase que esta confesión puede hacerse en el primer día de la semana, por ej. el lunes, y otra el sábado de la siguiente, etc., sin que deje de ser confesión semanal (Lehmkuhl, ib. b) nota). Es más; cree esté competentísimo autor que dejar de confesar una semana no impediría ganar las indulgencias, pues estas las ganan los que tienen *costumbre* de confesarse semanalmente y la *costumbre* no se pierde por sólo una vez que no se haga.

2 Téngase en cuenta que no se habla de ganar el Jubileo propiamente dicho.

17. La Comunión acompaña a la Confesión en las indulgencias en que ésta es necesaria, y tanto una como otra pueden hacerse en una iglesia distinta de aquella que se debe visitar para ganar la indulgencia.

18. Si no se comulga cinco veces por semana es indispensable comulgar para ganar la indulgencia; pero la Comunión puede hacerse el día anterior. Se puede, pues, adelantar la Confesión y la Comunión, aunque la visita a la Iglesia, si está mandada, hay que hacerla conforme a lo indicado en el número 12.

19. Aunque no es necesario, como ya hemos dicho, que la Comunión se haga en la misma iglesia en que se ha de hacer la visita, pueden, sin embargo, hacerse al mismo tiempo una y otra junto con las preces por la intención del Pontífice; de suerte que se satisface al mismo tiempo en lo que toca a la visita, a la oración por el Papa y a la Comunión. Esto supone que la Comunión no se haga la víspera, pues las preces o visita no se puede adelantar a la hora de la Comunión de la víspera, sino, lo más, al medio día, como se ha dicho.

20. Si la Comunión se hace siquiera cinco veces por semana, se ganan todas las indulgencias que en ella ocurran, sin necesidad de confesar, aunque haga un mes que no se ha hecho: y no sólo se ganan las indulgencias del día que se comulga, sino también del día o dos en que no se comulgue, pudiendo por lo tanto suceder que se ganen indulgencias para las que está mandada la confesión y comunión, sin confesar ni comulgar el día en que se ganan. Esta concesión la hizo el Santo Padre para alentar la frecuencia de la Comunión (14 febr. 1906).

21. A los impedidos por alguna causa física y permanente, y a los enfermos que no pueden ni comulgar ni visitar las iglesias, puede conmutar el confesor ambas obligaciones (Lehmkuhl. 679, c.).

22. Con *una sola* Comunión se pueden ganar todas las indulgencias concedidas para el día en que se comulga; que exigen la Comunión; pero si las demás obras prescritas se pueden repetir, como ex. gr. la recitación de oraciones vocales, etc., hay que repetir las, y solo se gana una indulgencia cada vez que se repitan. (Id. ib. b). Gury-Ferreres 1054, etc. Vid. los documentos allí citados).

23. El aplicarla para ganar las indulgencias no quita que se la pueda ofrecer por las almas del Purgatorio, por nuestras necesidades, etc., etc., pues la eficacia de la Comunión no se anula por cumplir con ella una de las condiciones para ganarlas.

24. Tanto la intención de ganar la indulgencia, como la de rogar por la intención del Sumo Pontífice debe ser *positiva*, aunque sea *confusa*; ó sea, que conviene, y hasta según muchos es indispensable, que *hagamos ánimo* de ganar la indulgencia y nos demos cuenta de alguna manera de ello y de que hemos de rogar por dicha intención del Papa. Algunos dicen que basta poner la obra mandada, aunque ignoremos completamente que está indulgenciada y no hagamos intención; pero mucho más seguro es lo primero. (Lehmkuhl 675 y 681; Guy-Ferreres 1055. Marc. 1730, 4.º)

25. Basta rezar cinco padrenuestros y avemarías, y no se necesita ni aun tanto, a no ser que el que concede la indulgencia prescriba dicho número. Una oración breve, un Pater, por ej., rezado *devotísimamente*; puede bastar, según Benedicto XIV.

26. Las indulgencias plenarias valen como parciales, si por algún ligero defecto del que las gana no pudieren producir *plenamente* su efecto. (Marc. 1733; Gury-Ferreres 1046.)

27. Aunque no sea de fe que las aplicables a los difuntos aprovechen a aquellos por quienes se aplican, es muy probable que sea así ordinariamente; pero, si son plenarias, hay que aplicarlas por uno determinado, por ejemplo, por el más devoto de la Eucaristía, de la Virgen, etc. Si son parciales, puede el efecto repartirse entre muchos. Y aunque sea muy probable, tal vez más que la contraria, que se ganan aunque no se esté en gracia, con tal de cumplir lo demás, no hay que decir que se recomienda este estado hasta como más seguro.

28. Los sordomudos, basta que visiten la iglesia y oren mentalmente, o que en las preces públicas se unan a los demás, o que el confesor les conmute el rezo por otras obras piadosas. (Pío IX, 15 marzo 1852.)

29. He aquí ahora las indulgencias concedidas a la Cofradía del Santo Niño de Praga.

I.—INDULGENCIAS PLENARIAS.

A los cofrades que confiesen y comulgen, visiten alguna iglesia u oratorio público y rogaren por las intenciones del Sumo Pontífice se les concede indulgencia plenaria:

1.º El día de su ingreso en la Cofradía.

2.º El día de la Natividad de N. S. J. C., Circuncisión y Epifanía; el Santo Nombre de Jesús, Sagrada Familia (19 de Enero), Fuga de N. S. J. C. a Egipto (17 de Febrero), Invención del Niño Jesús en el templo (dominica cuarta después de la Epifanía (1), Desposorios de la B. V. María (23 de Enero), Anunciación de la Virgen, y su Maternidad (dominica 2.ª de Octubre (2);

3.º El día 25 de cada mes, si asisten al ejercicio que se haga en la Iglesia propia de la Cofradía;

4.º En el artículo de la muerte, si, con las disposiciones sobredichas (confesión y comunión), o al menos con corazón contrito invocaren el Santísimo Nombre de Jesús con la boca, si pueden, y si no con el corazón, y aceptaren pacientemente la muerte de mano del Señor como pena del pecado.

II.—INDULGENCIAS PARCIALES.

1.º Trescientos días de indulgencia cuantas veces asistan en la iglesia de la cofradía (3) con corazón contrito al menos y devotamente, a algún ejercicio en honor del Divino Infante.

2.º Cien días por cualquier obra de piedad o caridad ordenada a los fines de la sociedad o cofradía.

El Sumario está aprobado por el Papa y firmado por el Cardenal Rampolla y por el Arzobispo de Seleucia, Aoh, S. C.

FR. E. V. C., C. D.

(1) Téngase presente que según las disposiciones de la Sagrada Congregación, que pronto verán nuestros lectores, estas fiestas que tienen asignada una dominica han de trasladarse a días allí determinados, y que trasladada la fiesta se traslada la indulgencia. A esta fiesta corresponderá el día 28 de Enero desde 1915.

(2) Se deberá celebrar el día 8 de Octubre.

(3) Tanto en esta indulgencia como en la plenaria del núm. 3.º es preciso asistir a la Iglesia de la Cofradía, y no a otra, a no ser que el cofrade se halle en un lugar donde no haya cofradía, que bastará la visita a su parroquia o al oratorio de su Comunidad, etc., según lo dicho núm. 9. La visita de las otras indulgencias puede hacerse a cualquiera iglesia pública.



Crónica Carmelitana

Un prodigio del Santo Escapulario del Carmen.—*La Voz de Valencia* en su número correspondiente al 28 de Julio pasado, publicó el siguiente caso prodigioso que gustosos copiamos para edificación de nuestros lectores, sintiendo no haberlo podido hacer antes.

«De prodigioso podemos calificar el hecho realizado en el joven de 24 años Manuel Gallego, de esta capital, muy conocido, no por su piedad, sino por su vida libre; pues a pesar del santo temor de Dios con que fué educada por sus piadosos padres, las malas compañías y la lectura de escritos impíos lograron de tal manera cegar su inteligencia y pervertir su corazón, que no dejaron en ellos rastro de la piedad de los años de su infancia.

»Sus mismos excesos, y el libertinaje de una vida sin Dios y sin Religión, hiciéronle contraer una tuberculosis tan activa, que en pocos meses le condujo a suspender por completo su vida de taller y a quedar recluído en su habitación, sin esperanza alguna de vida.

»Sus padres y sus buenas hermanas, viendo que la enfermedad aceleraba su existencia hacia el sepulcro y su alma hacia la eterna perdición, elevaron sus ojos, bañados en amargas lágrimas, a la celestial Reina del Carmelo, suplicándole con entera confianza tuviese piedad de aquel ser desgraciado que veían, con dolor de su corazón, precipitarse en el abismo. La Virgen del Carmen no desoyó plegarias tan fervorosas.

»Por un acontecimiento casual, una de las hermanas del joven hizo saber al reverendo P. Ricardo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo, lo angustioso de la situación en que se hallaban por la dureza de su hermano, pues a pesar de haber intentado que algunos Sacerdotes y Religiosos le visitasen y le hablasen de su eterna salvación, no habían conseguido que diese oídos siquiera a sus palabras. Impulsado sin duda por la Santísima Virgen el Rvdo. P. Ricardo, partió inmediatamente a visitar al enfermo, quien, atraído de la dulzura y amabilidad de aquel hijo de la Reina del Carmelo, sintió hacia él una simpatía natural, que fué el primer lazo que la Virgen le tendiera para envolverlo después en sus amorosas redes. El enfermo advirtió al Padre que no le hablase ni de Dios, ni de la Virgen, ni del Cielo, ni del Escapulario ni de nada que olierá a Religión.

»No desalentó al cariñoso Religioso esta franca resolución de aquél a quien contó desde entonces como su amigo; repitió sus visitas, y a fuerza

de cariño, de abnegación y sacrificio, y ayudado por las fervientes oraciones de la familia del joven, de sus hermanos y hermanas en Religión y de otras personas a quienes encomendó el feliz éxito de aquel negocio, consiguió imponerle el Santo Escapulario el día 18 de junio, día de gran regocijo para aquella familia que vió en aquel acto de piedad de su enfermo, el primer paso hacia el Cielo, pues la Virgen del Carmen ha prometido que «el que vistiere su Santo Escapulario, no padecerá el fuego eterno».

»El día 1.º de julio, mes dedicado a la Madre del Carmelo, el joven Manuel hacía confesión sincera de sus pecados y extravíos con el mencionado P. Ricardo, y al día siguiente, fiesta de la Visitación de la Virgen, oía con fervor el Santo Sacrificio de la Misa y recibía la Sagrada Eucaristía en su propia casa de manos de un P. Camilo. A partir de este día su corazón ansioso de vida sobrenatural, recibía las visitas del P. Carmelita como recibiera las de un ángel bajado del Cielo que le enseñaba los peldaños para escalarlo y le ayudaba con sus palabras de fuego para subirlos. Confesóse segunda vez para recibir los Santos Sacramentos de Viático y Extremaunción, en cuyo acto edificó a los presentes por su ferviente confesión de fe y su entereza en contestar a todas las preguntas del Sacerdote. Desde este momento sólo pensó el ya dichoso joven en preparar su espíritu para entregarlo puro en manos de su Dios y de su celestial Madre.

»Confesóse tercera y cuarta vez, siempre con el mismo P. Ricardo, dando pruebas inequívocas de una verdadera conversión. Es sencillamente sublime el hecho de que al pasar la procesión de la Virgen del Carmen de la parroquia de Santa Cruz por su calle abandonó su lecho, y arrastrándose como pudo, fué a ver a la Señora y a arrojar flores sobre su imagen bendita. Finalmente, el día 25, asistido por su abnegado Padre espiritual y por el que estas líneas escribe para gloria de la Santísima Virgen del Carmen y de las promesas vinculadas a su Santo Escapulario, entregó su espíritu a Dios y a su Celestial Madre, en medio de la más completa tranquilidad, repitiendo devotísimas jaculatorias y besando ferviente el Escapulario y el Santo Crucifijo, que no soltó de sus manos un solo instante.»

Segunda peregrinación vascongada a Alba de Tormes.—Celebrándose en el año de 1914, por la Orden Carmelitana, el 3.º Centenario de la Beatificación de su Madre y Reformadora Santa Teresa de Jesús, la *Semana Devota de la Virgen del Carmen*, establecida en el Carmelo de Be-goña, organiza con este motivo para el mes de Mayo próximo, una grandiosa peregrinación vascongada a Alba de Tormes, para visitar y adorar el Santo Sepulcro y Sagradas Reliquias de dicha esclarecida Santa.

El Excmo. e Ilmo. Señor Obispo que fué de esta Diócesis y actual Arzobispo de Burgos, nuestro amadísimo Prelado Diocesano, y el Ilustrísimo señor Arzobispo de Salamanca, se han dignado enriquecer esta hermosa manifestación de Fe Católica, concediendo cincuenta días de indulgencia cada uno, a todos los Peregrinos que tomen parte en ella, esperando también en breve, de Roma, la concesión de gracias y privilegios especiales para este Centenario, los cuales se comunicarán oportunamente.

El R. P. Director, las Juntas Directivas de Señoras y Caballeros de la *Semana Devota*, y la Comisión organizadora, invitan a los Católicos, en especial a los Asociados de la *Semana Devota*, y a todas las personas amantes de la Reina del Carmelo, tomen parte en esta Peregrinación para

tributar el homenaje de adoración a los venerandos restos de la hija predilecta de la Virgen del Carmen, Santa Teresa de Jesús.

ITINERARIO. —Sin perjuicio de publicar a su debido tiempo el itinerario definitivo e instrucciones para los peregrinos, podemos dar un avance del itinerario presentado por la Comisión organizadora, el cual ha merecido la entusiasta y unánime aprobación de las Juntas Generales.

Día 2 de Mayo. —Salida por la mañana de Bilbao en tren especial, para llegar por la noche a Salamanca, donde cenarán y pernoctarán los peregrinos.

Día 3 de Mayo. —Salida por la mañana de Salamanca para llegar a los 51 minutos a Alba de Tormes. Entrada procesional en la Villa Ducal, dirigiéndose a la iglesia de las MM. Carmelitas, donde tendrá lugar delante del Altar-Sepulcro de Santa Teresa, la Misa de Comunión general. Desayuno. Misa solemne. Por la tarde, después de la comida, se podrán ver todas las Reliquias de la Santa, como son: Sepulcro, Corazón transverberado, Brazo, Celda donde recibió el Santísimo Viático, Celda donde murió, Sepulcro donde estuvo enterrada primeramente, cartas autógrafas de la Santa, etc., etc. Al anochecer, solemne función de despedida y regreso a Salamanca, donde se cena y pernocta.

Día 4 de Mayo. —Todo el día en Salamanca. Se empleará el tiempo en ver las muchísimas notabilidades que atesora esta ciudad, como son las dos Catedrales, la Universidad, iglesias de los PP. Dominicos, Carmelitas, Clerecía, Casa de las Conchas, etcétera, etc. A la noche, después de cenar, salida del tren especial para Burgos.

Día 5 de Mayo. —Al amanecer llegada a Burgos. Entrada procesional en la ciudad, dirigiéndose a la iglesia de los Padres Carmelitas, donde se celebrará la Misa de Comunión general. Desayuno. Tiempo libre hasta la hora de la comida, para ver las innumerables joyas de arte cristiano que se encuentran en la Catedral, Conventos de las Huelgas, La Cartuja, iglesia de San Nicolás y tantos otros más. Después de comer, salida de Burgos del tren especial, para llegar por la noche a Bilbao.

PRECIOS: Ferrocarril de 1.^a clase y mesa de 1.^a, 85 ptas.; id. de 2.^a clase y mesa de 2.^a, 66 ptas.; id. de 3.^a clase y mesa de 3.^a, 40 ptas.

En estos precios están comprendidos todos los gastos de ferrocarril, hospedaje, comidas, insignia, una curiosa y detallada *Guía-recuerdo* donde se describen todas las notabilidades que pueden verse, siendo tan sólo de cuenta del peregrino la comida del día 2, la cual tendrán que llevar de sus casas por no haber parada para poder comer en todo el trayecto.

PUNTOS DE SUSCRIPCION: Carmelo de Begoña, todos los días.

Librería de San José, calle del Correo.	} En estos cuatro centros sólo los días laborables.
Estando del señor Zuloaga, Tendería, 20.	
Viuda de Guiard, Sombrerería, núm. 1, óptica.	
Curiel Hermanas, calle de los Fueros (modas).	

Los que se suscriban por el importe total del billete, recibirán un resguardo que se canjeará por el billete en su día.

Se admiten entregas mensuales y semanales a cuenta. A estos suscriptores se les entregará una libreta con cupones de *una peseta* los cuales se irán sellando según se hagan las entregas.

En todo caso se deberá completar el importe total del billete para el día *19 de Marzo, Festividad de San José*, en cuyo día quedará cerrada la suscripción con carácter definitivo, no admitiéndose desde ese día ninguna inscripción.

Si llegada la fecha de la Peregrinación algún peregrino se viese imposibilitado de asistir a ella, podrá transferir todos los derechos de su billete a otra persona, dando conocimiento de ello a la Comisión organizadora.

Asimismo, hasta el 31 de Marzo, se hará la devolución del dinero entregado a todo peregrino que por razones justificadas no pueda asistir a la Peregrinación. Los peregrinos de fuera de Bilbao deberán reunirse en esta Villa para tomar el tren especial.

La correspondencia para suscribirse o para solicitar toda clase de detalles, deberá dirigirse al *Rdo. P. Director de la Semana Devota. Carmelo de Begoña. Bilbao.*

Dadas las condiciones de economía, comodidad e interés de esta Peregrinación y las gracias valiosísimas de las indulgencias concedidas por los Ilmos. Prelados antes citados, cabe esperar que todas las personas amantes de la Virgen del Carmen, se apresurarán a tributarle este homenaje, venerando en el año del Centenario los restos de su hija predilecta Santa Teresa de Jesús. Carmelo de Begoña, Enero de 1913.—*La Comisión.*

Guadalajara.—*Solemne triduo.*—Con motivo de inaugurar su iglesia, han celebrado nuestras religiosas de San José de Guadalajara un solemne triduo los días 25, 26 y 27 del pasado Diciembre. La iglesia es de las mejores de la ciudad y los pintores han contribuido con su labor a realzar más y más sus bellezas. Al triduo acudió extraordinaria concurrencia, ansiosa de escuchar la palabra divina de boca del R. P. Superior de los Paules de la ciudad, encargado de los sermones.

Profesión religiosa.—En las carmelitas descalzas de Pamplona hizo su profesión solemne, el día 8 de Diciembre, la H.^a María de Jesús y José, perteneciente a la distinguida familia santanderina de los Gurtubay.

NECROLOGÍA

En Avila ha fallecido santamente la virtuosa señora D.^a Antonia Gordo, Vda. de Sánchez, suscritora de EL MONTE CARMELO. Testimoniamos a su familia, y en particular a su hija D.^a Estefanía Sánchez, nuestro sentimiento por la inmensa desgracia que la aflige.

—En el Cabañal (Valencia) falleció después de larga y penosísima enfermedad, el virtuoso Sr. D. Severino Montoro, padre de la H.^a Rosario de S. José religiosa Carmelita Descalza en el Convento de Barcelona.

—En Vitoria murió en la paz del Señor, el día 25 de Diciembre, la respetable y muy virtuosa señora D.^a Nicolasa Ruiz de la Cuesta, Vda. de Alava, madre de la H.^a María del Pilar del Niño Jesús carmelita descalza de Pamplona y del Rdo. P. Pelayo de Alava, de la Compañía de Jesús. Dios en su infinita bondad habrá pagado a su sierva los heroicos sacrificios que hizo en vida consagrándole los dos únicos hijos que tenía a la edad, de 16 años, quedándose sola en el mundo, pero muy satisfecha de su hermosa generosidad. Una oración por el alma de los finados. R. I. P.



Crónica General

Roma.—*El difunto cardenal Rampolla y la Prensa liberal.*—Es ya tradicional entre los periodistas sectarios de Italia poner en juego todos los resortes de su loca fantasía para conmover al mundo con la relación de noticias sensacionales, siempre que sucede algo extraordinario que tenga alguna relación con el Vaticano o con alguno de sus altos dignatarios. De aquí que con motivo de la muerte inesperada del cardenal Rampolla hayan inventado no pocas falsedades, haciendo circular algunas noticias tan erróneas como alarmantes. Primeramente se les antojó que habían desaparecido de la residencia del finado importantes documentos políticos y diplomáticos. La falsedad de esta noticia salta a la vista, toda vez que al dejar Rampolla el cargo de Secretario del Papa tuvo que hacer entrega de todos ellos a su sucesor Merry del Val. Al día siguiente anunciaron que no se encontraba el último testamento hecho por el Cardenal después de la muerte de León XIII; pero como no hay vestigio alguno de él, ni es creíble que de ser esto verdad no hubiera inutilizado el otorgado en 1889 a favor del anterior Pontífice y de una hermana del ilustre Purpurado, es indudable que esta noticia es tan falsa como la anterior. Pero lo que ha causado verdadera indignación en todas las personas sensatas es la especie divulgada por un periódico masón de que la autoridad judicial había ordenado la exhumación del cadáver de Rampolla por sospecharse que había muerto envenenado; pues es bien sabido que hacía más de un año que el Cardenal padecía de una angina al pecho, y no hay motivo alguno para hacer reos de tan enorme crimen a sus familiares y médicos de cabecera.

El Sacro Colegio.—Con la muerte del cardenal Rampolla asciende a cuarenta el número de Cardenales que han pasado a mejor vida durante el pontificado de Pío X, y a siete el de los que han fallecido en el año 1913. El Colegio Cardenalicio cuenta actualmente cincuenta y seis Príncipes de la Iglesia, veinticuatro de los cuales fueron elevados por León XIII. Los treinta y dos restantes incluso el reservado *in petto* el 1911, deben su dignidad al reinante Pontífice. Créese que el Padre Santo celebrará Consistorio antes de la Pascua de Resurrección, con el fin de llenar los puestos vacantes en el Sacro Colegio.

Chile.—*Entronización del Corazón de Jesús en el hogar.*—El Secretariado de esta importante asociación residente en Valparaíso ha dirigido una carta al director del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, de la cual

copiamos algunos párrafos, de cuya importancia llamamos la atención de nuestros lectores.

«Nos tomamos la santa libertad de proponerle una obra, que dondequiera que ha sido establecida, está transformando en Jesucristo y para El las sociedades. Nos referimos al Apostolado que se titula «Entronización del Corazón de Jesús en el Hogar,» mediante la consagración solemne y oficial de la familia.

»Iniciada esta obra en Sud-América hace sólo cinco años, por bendición evidente y maravillosa del Cielo, será antes de mucho una empresa realmente católica, universal. La sencillez de su organización y el éxito sorprendente en reacción de fe y en incontables conversiones, que ha sido el resultado invariable de este Apostolado, tanto en las grandes poblaciones urbanas, como en las rurales; tanto entre las familias pudientes, como entre el pueblo, han extendido su campo de acción a casi toda la América del Sur, y su fuego salvador está ya invadiendo, con empuje de amor incontenible, Estados Unidos, Méjico, Europa y aun el Asia, y dondequiera que se ha plantado ese árbol de vida, Obispos y clero han debido exclamar: «La mano de Dios está ahí. Dios lo quiere.»

»El Episcopado chileno, en Pastoral colectiva, ha impuesto esta simpática obra al clero y a los fieles de esta República, y es tan copioso el fruto sobrenatural que se cosecha infaliblemente con este ministerio social, que el Arzobispo de Santiago se ha dirigido ya a Roma en nombre de todo el Episcopado, solicitando gracias especialísimas para los apóstoles de esta cruzada y para los hogares consagrados. Hasta la fecha, nuestra querida obra ha sido aprobada oficial y solemnemente por cincuenta Arzobispos u Obispos de este Continente, lo que manifiesta elocuentemente cuánto es el aprecio en que tienen este simpático y sencillo apostolado.

»Por nuestra parte, creemos cumplir con un deber al darle parte de esta gran cruzada de fe, rogándole humildemente la acoja usted con benevolencia y la aliente con entusiasmo, una vez establecida. La fundación de la obra queda hecha con la sencilla organización de un Secretario, según las condiciones expresadas en la Hoja-Circular que nos tomamos la libertad de incluirle, junto con el folleto ceremonial. Si no está en nuestras manos establecer oficialmente la realeza de Nuestro Señor en los Congresos y en los pueblos, como lo hizo el ínclito mártir García Moreno, podemos llegar a este resultado, y tal vez con éxito más sólido y duradero, reconquistando para el Señor, Jesús, familia por familia, la sociedad en que trabajamos por el afianzamiento de su reinado. Y El ha prometido triunfará por su Divino Corazón.

»He aquí ahora algunos datos concretos antes de terminar. En una excursión apostólica de tres semanas un solo sacerdote consagró cerca de dos mil hogares. Y en ese tiempo volvieron resueltamente a Dios ochenta pródigos, alejados de toda práctica religiosa por veinte, cuarenta y aun cincuenta años. Hasta la fecha son más de 600.000 las familias convertidas una a una en Santuarios vivientes del Corazón de Jesús, y cuya imagen es el escudo de nobleza cristiana que se ostenta, en espíritu de reparación social, en el lugar de más honor de la casa. La imagen oficial, diríamos, y la más aceptada, ha sido la reproducción en grabado sencillo o en heliogra-

bado fino del Corazón de Jesús, pintado en Roma por orden de García Moreno.

»Permítanos rogarle que se digne usted hacer campaña de celo por este bellísimo Apostolado. Y todo cuanto para gloria de ese deífico Corazón haga usted o consiga con sus esfuerzos, tenga a bien comunicarlo a sus muy obedientísimos seguros servidores, que esperan ansiosos sus órdenes y con favorable respuesta. *P. Mateo*, director».

La idea ha tenido una entusiasta acogida, no sólo en el Fomento de vocaciones, sino también en la Unión de damas españolas del Sagrado Corazón y entre las Marías de Madrid. Es fácil que en breve tenga lugar una reunión de las Directivas de dichas Asociaciones y de otras personas significadas para concertar el modo de difundir con rapidez por toda España este apostolado social.

Estados-Unidos. —*Progresos del Catolicismo.* —De la notable revista de Montevideo, *Reseña eclesiástica*, tomamos los siguientes datos:

En la *Revue*, publicación librepensadora, se inserta un artículo de M. Saint-Aubín, señalando los progresos continuos realizados por los católicos en los Estados Unidos. De dicho escrito copiamos las siguientes líneas:

«Los Estados-Unidos se han convertido en la cuarta potencia católica. Y, lejos de atenuarse estos progresos, aumentan; el clero se organiza; los recursos afluyen y el número de parroquianos es cada día mayor».

Después de hacer notar que le parece natural que el catolicismo se abra paso en los países inculcos y bárbaros, mas no en los protestantes, escribe: «Es, pues, eliminando otra confesión como el catolicismo realiza su conquista. El suplanta poco a poco la religión reformada, y nosotros creeríamos difícilmente en esta victoria, si los pastores y protestantes eminentes americanos no reconocieran ellos mismos estos hechos».

Desde luego, el obispo metodista Sellew pronunció en la conferencia de Pittsburg las siguientes palabras:

«El espíritu del protestantísimo decrece en América con los progresos del catolicismo. El está muriendo, y muy pronto no será más que una cosa del pasado.» Es, después, M. E. Wauson, el distinguido director de *Watson Magazine*, quien, atacando violentamente al catolicismo, reconoce su victoria. «Mientras que nosotros, protestantes, escribimos, llevamos nuestros esfuerzos a Cuba, Jamaica y América del Sur, Roma conquista la América del Norte. Nosotros perdemos cada año en los Estados Unidos muchos más fieles que no conquistamos en todos los otros países. En 1904, sobre un aumento total de 582.878 fieles y de 2130 iglesias, englobando en el censo las diversas confesiones, los católicos cuentan, por su parte, 241.955 fieles y 226 iglesias. En Chicago, sobre tres millones de habitantes, un millón es actualmente católico. Saint-Paul contaba, en 1849, un millar de católicos; en 1897, esa cifra es elevada a 50.000, y actualmente llega a 400.000. En cuanto a Nueva York, la evolución es muy satisfactoria. En esta ciudad, en donde, hace doscientos años, se contaban como máximo 200 católicos, se han construido iglesias muy espaciosas consagradas al culto romano, y últimamente se ha inaugurado la catedral de San Patrik, de las más vastas del mundo, cuya construcción ha exigido cincuenta años y veinte millones de francos.»

Estos resultados maravillosos son una garantía para el porvenir de la Iglesia católica en la poderosa y floreciente República.

España.—*La moral en el «cine» y la asistencia de los niños.*—Preocupa grandemente a los gobernantes la corrupción lenta que se verifica en los niños con su asidua concurrencia a los espectáculos cinematográficos, donde sin escrúpulo ninguno se representan cintas de dudosa moralidad, y aún a veces cuadros excesivamente libres y perniciosos para los pequeños. En evitación de este mal se han tomado medidas por los diferentes gobiernos, a las que hay que añadir las contenidas en el texto de una Real orden recientemente inserta en la *Gaceta*. La disposición ordena, entre otras cosas, las siguientes: Las empresas de estos espectáculos deberán presentar los asuntos de las cintas a la aprobación previa de una Junta especial, compuesta de cuatro vocales designados de su seno por la Junta de Protección, y el gobernador como presidente. Se prohíbe la entrada en estos espectáculos, después de las diez de la noche, a los niños menores de 10 años que vayan solos, exigiéndose debida responsabilidad a los empresarios que autoricen la entrada, y a los padres, tutores o encargados de los menores. A cambio de ello, se autoriza a las empresas para dar sesiones diurnas, especiales para niños, a condición de que se exhiban películas instructivas, tales como viajes y hechos históricos.

Digna protesta. - De tal puede calificarse la que han iniciado algunos profesores de la Escuela Superior del Magisterio contra aquellos de sus comprofesores que dirigieron al extranjero una carta excitando a que protestasen contra la aceptación de la dimisión de Altamira. El documento con que han iniciado la protesta es una carta, que dice así:

«Muy señor nuestro: Por algunos periódicos españoles hemos sabido que D. Adolfo A. Buylla, D. Luis Hoyos, D. Luis Zulueta y la Srta. Magdalena Fuentes se han dirigido al Profesorado extranjero solicitando su opinión respecto al asunto que motivó la dimisión del ex-director general de primera Enseñanza D. Rafael Altamira, y como al hacerlo han exhibido los cargos de director y profesores de la Escuela Superior del Magisterio, y esta exhibición puede inducir a sospecha de solidaridad de opiniones que en manera alguna queremos compartir, tenemos el honor de dirigirnos a usted y a sus honorables compañeros para manifestarles: Que los señores Buylla, Hoyos y Zulueta, secundados por la Srta. Fuentes, han dirigido la citada circular sin acuerdo del claustro de la Escuela Superior del Magisterio, y sin autorización particular de los profesores que suscriben. Y que lamentamos se haya solicitado la intervención de dignísimos profesores extranjeros en un asunto interior, *tramitado y resuelto con sujeción a la ley*, cuyos dictados acatamos y cumplimos siempre con respeto. Las escasas adhesiones del Profesorado extranjero a la inusitada excitación de nuestros comprofesores no nos excusan de dirigirles esta carta, al propio tiempo que nos ofrecemos de usted con la mayor consideración afectísimos seguros servidores, José Rogerio Sánchez, Concepción Sáiz, Rufino Blanco, Natividad de Diego, Alejandro de la Fuente, Luisa Díaz Recarte, Pilar Huguet, Francisco Pereira, Consuelo Serrano, Francisco Medina. Madrid 26 de diciembre de 1913».

Obras recibidas en nuestra Redacción.

Hemos recibido las obras siguientes:

Historia y Religión del Antiguo Testamento por el Dr. D. Ramón Minguell Gassull, capellán del Instituto general y técnico de Reus. Luis Gili, Clarís, 82, Barcelona, 1913.

La Religión demostrada o los fundamentos de la fe católica ante la razón y la ciencia, por A. P. Hillaire. Versión castellana de la 16.^a edición francesa por Mgr. Agustín Piaggio. En la misma librería.

La moral en la calle, en el cinematógrafo y en el teatro por el P. Francisco Barbéns, capuchino. En id.

El problema social y la democracia cristiana por D. Manuel de Burgos y Mazo, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier. Parte primera.—Tomo I. En id.

Misiones del M. R. P. Tirso González de Santalla, XIII Preósito General de la Compañía de Jesús, por el P. Elías Reyero, S. J. Santiago, Tip. Editorial Compostelana. Depositado en la misma librería de Luis Gili, Barcelona.

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino
ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H.^{NOS} COLÓN 14.--VALENCIA

Manual de la Tercera Orden seglar de la
⊗ Virgen del Carmen y de Santa Teresa ⊗

UNA PESETA cada ejemplar en esta Administración

AGUA DEL CARMEN

Espiritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.



Espiritu de Melisa, F.^a Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

Un Carmelita Descalzo, químico eminente, compuso este **ELIXIR** admirable en antigüedad tan remota que ya en 1754 obtuvo nuestra Orden patente de privilegio para su elaboración en Venecia.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS** y **ATAQUES NERVIO-SOS**.

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLÉGIA**.

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO**.

Es muy eficaz contra la **DIARRÉA**.

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS** y **CONTAGIOSAS**. En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **ELIXIR**.

Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,

*Porque es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO**;*

Porque sana y desinfecta el agua;

Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN** nuestra **AGUA DEL CARMEN**. Para no equivocarla, fijense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella.

Unicos concesionarios para la venta en España

PLANS Y PRAT.—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP. A**

Gran Vía, 8, BILBAO

El Mensajero del Niño Jesús de Praga

REVISTA ILUSTRADA, PIADOSA, PEDAGOGICA E INTERNACIONAL

ÓRGANO DE LA DEVOCIÓN AL NIÑO JESÚS MILAGROSO DE PRAGA, Y SINGULARMENTE DEDICADA Á LA NIÑEZ Y JUVENTUD, BENDECIDA ESPECIALMENTE POR SU SANTIDAD, RECOMENDADA É INDULGENCIADA POR DIGNÍSIMAS AUTORIDADES DIOCESANAS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España é Islas adyacentes.	2	pesetas al año
Por Corresponsal.	2'50	«
En el Extranjero.. . . .	3	«

Por Librero ó Corresponsal el SUPERAVIT que éste fije.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Calle de Caspe, 37.-BARCELONA.



UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell ✽

Almacenes y despacho ARIBAU 106. BARCELONA

Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)

OBRA NUEVA

PHILOSOPHIA

MORALIS ET SOCIALIS

AD MENTEM

ANGELICI DOCTORIS S. THOMAE AQUINATIS.

ACABAMOS de imprimir esta obra en nuestra imprenta. Su autor, el R. P. Marcelo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, conocedor profundo del movimiento filosófico contemporáneo, ha reunido y expuesto con claridad las últimas sentencias que corren en moral y sociología. Todos los principios de los antiguos maestros escolásticos tienen en ella explicación satisfactoria; todos los errores modernos hallan su correctivo. Resulta, pues, de suma actualidad y muy a propósito para enterar a los seminaristas, sobre todo, de las verdaderas doctrinas escolásticas sin olvidar los modernos adelantos. La erudición que en ella se manifiesta es de veras pasmosa. Consta de 878 páginas. Puede muy bien servir para libro de texto, pues, a pesar de su extensión, distingúense muy bien con letra distinta las cosas que pueden servir para estudiarse y las que son más bien de supererogación y para mejor ilustrar la inteligencia. El P. Marcelo ha dado además en su obra el modo de pensar de los Carmelitas Descalzos sobre las cuestiones que trata, cosa que creemos será útil y provechosa para los profesores.

Véndese en la Administración de EL MONTE CARMELO y en las principales librerías católicas de España, al precio de **10** pesetas. el ejemplar en rústica y **12**, hermosamente encuadernado.